



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 22

XIII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2026

Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza

Sesión número 2, celebrada el martes, 8 de septiembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 13-26/APC-000090. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre su proyecto de Radio y Televisión Pública para la legislatura, presentada por el G.P. Socialista.
- 13-26/APC-000098. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre las líneas generales de Canal Sur, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 13-26/APC-000111. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la dirección en la presente legislatura.

- 13-26/APC-000112. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cincuenta y ocho minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintiséis.

COMPARECENCIAS

13-26/APC-000090, 13-26/APC-000098, 13-26/APC-000111 y 13-26/APC-000112. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la dirección general en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Fátima Herrera Amate, del G.P. Socialista.

Dña. Elena Patricia González González, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las catorce horas del día ocho de septiembre de dos mil veintiséis.

13-26/APC-000090, 13-26/APC-000098, 13-26/APC-000111 y 13-26/APC-000112. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la dirección general en la presente legislatura

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días a todas sus señorías.

Bienvenidos a la primera Comisión de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales.

Quiero recordarles a sus señorías los tiempos establecidos por la Mesa. Al ser la primera comisión, como viene siendo normal en el Parlamento, va a haber un tiempo extraordinario, bastante generoso. Empezará el director general, con tiempo ilimitado. Después, los grupos parlamentarios intervendrán, con un tiempo máximo de diez minutos, de menor a mayor. Continuará el señor director general, con un tiempo máximo de quince minutos. Los grupos volverán a replicar, con un tiempo máximo de diez minutos cada uno de ellos. Y cerrará el director general, con un tiempo máximo de cinco minutos.

A diferencia de la anterior legislatura, en este caso, en las comisiones contamos también con reloj. Por tanto, no va a haber ningún problema en cuanto a que alguien se pueda exceder de los tiempos, puesto que automáticamente se cortará la intervención. Así que, sin más, damos comienzo a esta intervención. Y, por tanto, tiene la palabra, por tiempo ilimitado, el señor director general.

Cuando usted quiera, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, buenos días a todos.

Buenos días, presidente, y buenos días a todos los parlamentarios y parlamentarias de esta Comisión de la RTVA de esta nueva legislatura.

En esta primera comparecencia, sobre las líneas generales de actuación y situación actual de la RTVA y de Canal Sur, voy a exponer, primero, cómo estaba la RTVA en el año 2019, año en el que llegué a la dirección general. Luego, explicaré el trabajo realizado de forma rápida en estas dos últimas legislaturas, y en un tercer bloque, expondremos el plan de trabajo que tenemos previsto para seguir avanzando en la transformación y en la consolidación del servicio público que presta Canal Sur, y que, desde mi punto de vista, es necesario y bueno para Andalucía.

La transformación de esta casa solo se puede calibrar con precisión si recordamos con total nitidez el punto de partida en el que se encontraba la empresa en el año 2019. Para ello, tenemos el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas del ejercicio del año 2018, que no deja margen a la interpretación. Describía una empresa en una situación que rozaba la quiebra técnica. Y no son palabras más, sino que están recogidas en las conclusiones, como digo, del informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas.

CVE: DSCA_13_022

Los datos contables y operativos de aquel periodo revelaban un escenario de absoluto abandono estructural, por los motivos que fueran. Había una asfixia financiera y patrimonial. La aportación pública de 139,5 millones de euros resultaba claramente insuficiente para la estructura existente y para prestar un servicio público de calidad en Andalucía. Hubo un recorte, por los motivos que fueran, ya digo, de unos 90 millones de euros en el presupuesto. Esto provocó una pérdida del 70 % de nuestro patrimonio neto en apenas una década.

Por otro lado, la Cámara de Cuentas también apuntaba la obsolescencia tecnológica extrema que sufría Canal Sur; un déficit de inversión acumulado, con una caída drástica del 80 %, que derivó en un retraso tecnológico histórico. Los recursos técnicos estaban completamente obsoletos, habían rebasado con creces su vida útil, y situando la redistribución pública de Andalucía en una posición de incapacidad estructural para competir en un mercado audiovisual cada vez más competitivo.

También, la Cámara de Cuentas reflejaba en su informe que existía una ausencia de medidores sobre el cumplimiento del servicio público, y que no tenía un plan estratégico vigente. La Cámara de Cuentas también hacía alusión a los recursos humanos, al personal de Canal Sur, que es el alma de la empresa, y se contaba con una estructura rígida, con cerca de 250 trabajadores en situación de integridad prolongada, sin renovación de los canales de empleo público, de las bolsas internas, etcétera.

También hablaba la Cámara de Cuentas del deterioro que sufría Canal Sur Televisión en cuanto a audiencia. La cuota de pantalla se situaba en niveles críticos, promediando un 8 % de audiencia, arrastrando un desgaste de contrastes con un modelo televisivo que se había distanciado de la Andalucía moderna, vanguardista y emprendedora que es hoy.

Frente a aquel panorama, el esfuerzo colectivo de todos los trabajadores y la gestión, creo que sería, de la dirección de la empresa, ha permitido dar la vuelta casi por completo, a la situación de Canal Sur y la RTVA, como trataré de detallar en los próximos minutos. Ya les puedo adelantar que afortunadamente esta situación se ha revertido en gran medida a día de hoy, con la mayor inversión tecnológica en décadas, con más de 25 millones de euros, aprobación de contratación y cobertura de bajas, estabilización y consolidación del personal, con una mejora sustancial de la audiencia y liderando la transformación digital, con la puesta en marcha de la OTT CanalSur Más que, como saben ustedes, fue Canal Sur la primera televisión autonómica que lanzó al mercado una plataforma de bajo consumo que tan buenos resultados estamos dando.

Como les decía, partíamos de una foto fija muy clara sobre cómo iniciar un nuevo camino en la RTVA, y ese informe de la Cámara de Cuentas, pues, más o menos señaló el camino de las cosas que teníamos que hacer.

En cuanto a recursos humanos, que, como digo, los trabajadores son el alma de la empresa de un trabajo importante que hacer, éramos conscientes de la situación del personal de la empresa y se han tomado durante todos estos años medidas para revertir esa situación después de años sin contrataciones, sin cobertura de bajas de larga duración, sin tener autorizada una tasa de reposición, y aun así, queda aún mucho por hacer.

Entre los avances que hemos tenido en estas dos legislaturas pasadas, de la mano de la representación legal de los trabajadores, lógicamente de la mano de la parte social de la empresa, pues ha ha-

bido un aumento significativo de las contrataciones. Solo en el periodo entre el año 2019 y 2025, se han realizado 823 contratos, siendo los últimos años —2022, 2023, 2024, 2025— donde más contratación de todo tipo ha habido en Canal Sur. En el año 2023, por ejemplo, 238. En el año 2024, 230. En el año 2025, 182.

Como se observa, esa evolución es positiva y va creciendo año tras año el número de contrataciones y también, lógicamente, se han ejecutado y han beneficiado los centros territoriales: en Almería se han realizado 30 contrataciones, en Cádiz 40, Córdoba 28, Granada —después de Sevilla, la gran beneficiada— con 52, Huelva 40, Cádiz 32, Madrid 10, Málaga 83 y Sevilla —donde tenemos los principales centros de producción— 527 contratos.

Otro de los frentes que teníamos abiertos era el proceso de estabilización y consolidación. Fruto de la Ley 20/2021, para la reducción de la temporalidad, Canal Sur puso en marcha y solucionó en el año 2024 la precariedad histórica que afectaba a Canal Sur, regularizando las plazas no fijas mediante una oferta de empleo pública transparente, basadas en los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Como les digo, el proceso se inició en el año 2022, con acuerdo con la mayoría de la representación legal de los trabajadores, que permitió estabilizar a 229 personas que estaban en situación de precarios en Canal Sur. Este proceso se gestionó con recursos propios 100 % de la empresa. Hubo que desarrollar internamente una herramienta informática porque se recibieron más de 2.458 solicitudes por parte de 420 personas que estaban en situación de precarios en Canal Sur. De esta forma, en el año 2024 acabó con éxito este proceso —como ya le digo—, estabilizando a 229 personas, solucionando un problema histórico que tenía Canal Sur.

Aparte de eso, Canal Sur también afrontó la pasada legislatura otro hito en materia de recursos humanos, como es la consolidación de 180 empleados fijos. Esto también era un importante avance para regularizar situaciones laborales prolongadas en el tiempo, algunas incluso de décadas, y que ha permitido consolidar de forma voluntaria y definitiva a los puestos de trabajo de aproximadamente 180 empleados fijos que desde hace años desempeñaban funciones distintas a las de su propio plaza original, debido a traslados provisionales a otras provincias, con cambios en el grupo profesional o por necesidad organizativa y tecnológica. La medida se impulsó casi veinte años después, sin oposiciones ni acceso efectivo a la tasa de reposición, y se presentó como una alternativa eficaz y sin coste económico para la empresa, para dar respuesta a esos 180 empleados fijos que no estaban ocupando su plaza y que demandaban consolidar su puesto de trabajo en Canal Sur.

En materia de recursos humanos, también otro de los ejes de trabajo ha sido la renovación de las bolsas de trabajo. Había algunas que tenían más de veinte años de antigüedad, las bolsas de trabajo. Había trabajadores, que ya no estaban en activo, apuntados en esas bolsas. Y, bueno, se han convocado nuevas bolsas trabajo en distintas categorías profesionales para garantizar la agilidad y la transparencia en la contratación.

Pero, aparte de eso, otro de los grandes avances en materia de recursos humanos es que desde el año 2022 hemos tenido la suerte, gracias también al trabajo del equipo directivo, sobre todo de la Dirección Corporativa, de lograr acceder a las tasas de reposición que durante años se le habían negado al Canal Sur. De esta forma, Canal Sur, a partir del ejercicio 2022, la RTVA y Canal Sur

ha tenido acceso a las tasas de reposición del cien por cien de las personas que dejaban la empresa y, en el año 2022, seis puestos; 2023, 48; 2024, 24; 2025, 53, y este año, 62 puestos. Con lo cual, hemos conseguido que se nos apruebe esa renovación que hacía falta en Canal Sur, aprobando las tasas de reposición que, como decía, durante muchos años se le habían negado a la empresa.

Aparte de eso, también se ha trabajado, en materia de recursos humanos, en el tema de la conciliación y el clima laboral, y en abril del año 2025 también se consiguió —considero yo que un hito histórico—, mediante un acuerdo unánime de la mesa de contratación, con el respaldo de todos los sindicatos, modificando varios artículos del reglamento para flexibilizar los plazos de 48 horas para las contrataciones y favorecer de manera real la conciliación familiar y personal de la plantilla. Otro hito que, como digo, se hizo de la mano de todos los sindicatos y que no había sido posible y que se consiguió, como digo, en abril de 2025.

También en esta época, en estas dos legislaturas, hemos apostado firmemente por la negociación colectiva, alcanzando distintos acuerdos, como ya hemos visto en el proceso de estabilización, el tema de la consolidación de los trabajadores, pero también para la aprobación del Plan de Igualdad. En 2022, la Comisión de Igualdad aprobó y firmó el III Plan de Igualdad, con una vigencia de cuatro años, conforme a los reales decretos que le afectan. Se aprobó también el reglamento de la Mesa de Contratación, que era un logro muy significativo para la empresa, ya que por primera vez en la historia de la empresa, por primera vez se establecen de manera unificada y detallada los procedimientos que regulan todos los sistemas de provisión y promoción interna en la RTVA y Canal Sur. Era impensable que no existiera uno de esos protocolos para ver cómo se podía promocionar internamente la RTVA, definiendo con claridad los requisitos y las fases para la convocatoria de ingresos, traslados y promociones, así como los criterios objetivos para la evaluación de mérito y capacidades. Esto permitirá, esta aprobación de este reglamento, como digo, aprobado en la Mesa de Contratación, permitirá que en los próximos procesos selectivos pueda haber más profesionales con opciones a trabajar en Canal Sur Radio y Televisión y en la RTVA.

Aparte de eso, también se ha reanudado durante estas dos legislaturas, sobre todo en la última legislatura, la renovación de la mesa para la elaboración de los puestos de trabajo. A partir del año 2023 se reactivaron los trabajos en la Comisión de Evaluación de los Puestos de Trabajo, tal y como contempla el convenio colectivo vigente. Hasta ese momento no se había desarrollado actividad alguna desde la entrada en vigor del citado convenio del año 2014. Desde el año 2014 hasta el año 2023, no se había reunido la mesa de evaluación de los puestos trabajo para tener una valoración clara de la plantilla de Canal Sur.

En estos momentos también estamos trabajando en otros protocolos en materia de prevención de riesgos laborales, estamos trabajando en un protocolo de actuación de situaciones de emergencia, estamos trabajando y ya hay definido un protocolo de desconexión digital y también hemos actualizado un protocolo de actuación y prevención ante situaciones de violencia, acoso sexual y por razones de sexo.

Aparte de todos estos hitos, que, como digo, algunos hacía años e incluso décadas que no se realizaban, Canal Sur también hizo en esta legislatura una apuesta por el empleo joven. Nos apuntamos a un plan de recuperación y transformación y resiliencia de la Junta de Andalucía, que venía financia-

do con fondos europeos, que permitió la incorporación a la empresa de 46 personas jóvenes, con unos perfiles digitales muy definidos. Estuvieron durante un año trabajando con nosotros y la experiencia se valoró de forma positiva, tanto por la dirección como por los trabajadores que tuvieron a su cargo a estos trabajadores.

Aparte de eso, se retomó otra línea de trabajo que se había cancelado en Canal Sur, como es el convenio con las universidades de Andalucía y los institutos de Educación Secundaria para que los alumnos puedan hacer prácticas en Canal Sur. Pon lo tanto, en materia de recursos humanos, estas últimas legislaturas, trabajando codo a codo con los sindicatos y, por supuesto, con el Gobierno de andaluz, hemos intentado solucionar los problemas endémicos estructurales que tenía Canal Sur, como era la falta de contrataciones, una plantilla que no estaba establecida, una plantilla que tenía 180 personas sin consolidar, aparte de todo lo que he comentado del reglamento de contratación. Y sabemos que queda mucho por hacer y luego lo detallaré.

En cuanto a la audiencia, a las televisiones públicas se nos suele medir por los resultados de audiencia que damos, pero yo creo que ese no debe ser el principal medidor de un servicio público que hace una televisión autonómica de las que operan en España. Las audiencias son importantes, pero no debe ser el único medidor. Aun así, Canal Sur vive actualmente unos momentos dulces de audiencia.

Por dar unos datos que yo creo que ya son conocidos: en el año 2025 —el último año que tenemos registrado todo, desde enero a diciembre—, Canal Sur alcanzó una cuota de pantalla del 9,5. Es decir, consiguió en el año 2025 cerrar su mejor resultado anual de audiencia de los últimos doce años. Fue la televisión que más creció en Andalucía y se consolidó como la tercera en el *ranking* de las cadenas autonómicas. En el año 2018 éramos la quinta autonómica y la audiencia era del 8 %. Hemos subido 1,5 puntos, a pesar de la competencia tan feroz que hay con las plataformas de *streaming*, etcétera, etcétera.

Pero lo más importante es que el crecimiento anual de Canal Sur Televisión se ha producido en todas las franjas horarias; es decir, ha sido un crecimiento transversal. La franja de la tarde, que es el buque insignia de Canal Sur, es la que tuvo la mayor subida, una mejora de puntos, lo que le ha permitido liderar casi todas las tardes la audiencia entre todas las televisiones. La franja matinal de Canal Sur es una de las que presenta mayores crecimientos de la cadena, con programas de actualidad y servicio público que acompañan a la audiencia, como es *Despierta Andalucía*; *Hoy en día*, con Toñi Moreno, o *Mesa de análisis*, con Teodoro León Gross, teniendo un crecimiento de 1,3 puntos en un año.

Los servicios informativos de Canal Sur, que son la estructura y el pilar esencial de cualquier cadena de televisión —y más si es pública—, con Noticias 1, Noticias 2 y las desconexiones provinciales, continúan siendo como referencia para la audiencia en Andalucía. De hecho, Noticias 1 cerró el pasado año con un 10 % de audiencia, con 274.000 espectadores. Y, sobre todo, Noticias 2, que, en una cuota del 11,2 %, consiguió su mejor resultado desde el año 2009. Es decir, Noticias 2, el informativo de por la noche, consiguió en el año 2025 su mejor resultado desde el año 2009; aparte, de las desconexiones provinciales, que también crecieron.

Si nos tenemos..., si nos vamos a los últimos datos que se han publicado, que han sido los datos del mes de agosto, vamos a decir que también hemos tenido una audiencia notable —yo diría..., incluso decir sobresaliente—. Hemos cerrado con un 10,3 % de audiencia; hemos conseguido el mejor agosto de

los últimos dieciséis años, confirmando la evolución positiva de la cadena durante el verano y su capacidad para mantener su posición de referencia en el mercado audiovisual en Andalucía.

Si nos vamos a Canal Sur Radio, los resultados no dejan de ser también óptimos, buenos. El grupo de emisoras de Canal Sur Radio, según la última oleada del EGM, que fue antes del verano —el Estudio General de Medios, que es el que mide las audiencias de las radios—, pues el grupo de emisoras de Canal Sur Radio logró 543.000 oyentes. Y son ya cinco estudios del EGM consecutivos de crecimiento desde el año 2021, datos que consolidan el respaldo de la audiencia a la cadena. Canal Sur Radio —es decir, no el grupo de emisoras, sino Canal Sur Radio—, en esa segunda oleada obtuvo una audiencia de 308.000 oyentes.

La otra pata, que luego detallaré, de la empresa. Hasta ahora, Canal Sur. Hasta el año 2018, Canal Sur prestaba el servicio público en la televisión, en TDT y en la radio, en la frecuencia normal. En el año 2022 pusimos en marcha lo que es las bases del nuevo servicio público digital, como es CanalSur Más, nuestra plataforma de contenido bajo demanda. Y hace poco, recientemente hemos estrenado también CanalSur Más Audio, nuestra plataforma de consumo bajo demanda de audio. Es decir, ya tenemos la transformación definitiva del modelo de la televisión y la radio a la carta.

Y los datos no dejan, también, de ser positivos. CanalSur Más, en el año 2025 registró 13,3 millones de sesiones, 29 millones de páginas vistas y cerca de un millón de descargas totales de la aplicación. Quiere decir que hay más de un millón de personas que, en sus *tablets*, en sus *smart TV* o en su teléfono móvil tienen instalada nuestra *app* de CanalSur Más.

Este ecosistema se complementa con la solidez de nuestra plataforma editorial —es decir, nuestra página al uso—, canalsur.es, que el pasado año registró 7,2 millones de usuarios únicos y 30 millones de páginas vistas, consolidándose como una ventana esencial para la información y el entretenimiento y el acceso a la realidad andaluza.

En ese proceso de transformación digital que vive la empresa desde el año 2019, en el primer semestre de 2026 hemos renovado también nuestro CMS editorial y hemos renovado también nuestra página web, para hacerla más accesible y más moderna, derivado también de la irrupción del AI y de los algoritmos.

Otro canal, en el que Canal Sur especialmente es líder —y lo es desde hace muchísimos años— es nuestro canal de YouTube, que se consolida como un pilar fundamental de la proyección digital. Los datos son espectaculares: 5,7 millones de suscriptores y más de 321 millones de visualizaciones, solo en un año. Es decir, el contenido de Canal Sur que subimos y alojamos en YouTube ha permitido 321 millones de visualización de contenido generado por Canal Sur a la carta. Y esto a la vez nos ha permitido generar ingresos. Esta política de monetización de YouTube —que cambiamos, no sé si en el año 2021 o 2022, la empresa que nos lo gestionaba— ha permitido que en el año pasado ingresemos 401.000 euros solo a través del canal de YouTube.

Pero esta estrategia digital la hemos desarrollado también en otras redes. Todas las redes de Canal Sur tienen más de 13,7 millones de seguidores, y estamos tanto en Facebook, TikTok, Instagram, con lo cual, Canal Sur se ha convertido en un grupo multimedia, con cifras de millones de visualizaciones y de seguidores.

Pero aparte de esta estrategia digital, de transformación de la empresa para situarla en los nuevos hábitos de consumo, en la pasada legislatura pusimos en marcha también un laboratorio de investigación, Canal Sur Lab, que constituye un núcleo de investigación avanzada y motor interno para el diseño de nuevos formatos y lenguaje multimedia, adaptados a las pautas de consumo de las audiencias más jóvenes, y para el desarrollo y testeo de soluciones del uso de la inteligencia artificial responsable.

Se ha aprobado ya. Y Canal Sur es el primer medio andaluz que tiene un sistema de gobernanza del buen uso de la inteligencia artificial, algo que deberán tener todas las empresas para cumplir con la normativa. Desde CanalSur Lab —que, como digo, lleva poco tiempo en marcha— ya se ha formado a trescientos trabajadores de Canal Sur en el uso de la inteligencia artificial y se han diseñado soluciones internas para CanalSur Más, para el Departamento de Administración y Recursos Humanos, herramientas con el uso de la inteligencia artificial. Y todo esto lo hemos hecho de la mano de un gigante mundial, como es Google, como *partner*, para poder desarrollar todo este proceso que estamos tratando de innovar en CanalSur Lab.

De hecho, con Google hicimos una experiencia piloto —en los pasados carnavales no, en los anteriores— de traducir las letras del carnaval de Cádiz con el uso de la inteligencia artificial, para que se pudiera, bueno, comprender en todos los lados. Y lo hicimos, como digo, de la mano de Google. Y también hemos utilizado ya..., el uso de la inteligencia artificial para recreación de historia y generar contenido, como es en el 28F, con el programa *Andalucía Semana Santa*.

Con lo cual, aparte de los recursos humanos, en todo el tema de la transformación digital se ha dado un avance importante. Quedan, lógicamente, muchas cosas para hacer, pero bueno, Canal Sur puede decir que sido la pionera entre todas las televisiones autonómicas en adaptarse a los nuevos modos de consumo. De hecho, todas las televisiones autonómicas —o la mayoría— que apostaban por el sistema del HbbTV —es decir, la televisión híbrida en la tele—, cambiaron su tecnología y apostaron también por tener una plataforma de consumo bajo demanda. Y, de hecho, la mayoría de las televisiones autonómicas vinieron aquí, a Canal Sur, al Departamento de Innovación, para ver cómo se había desarrollado esa tecnología, para acortar sus plazos y poder ponerla en marcha.

Otro de los hitos importantes y otro de los retos fundamentales que tenía Canal Sur era proceder a una buena inversión tecnológica, para acabar con esa obsolescencia tecnológica que hacía que no fuéramos competitivos en el nuevo escenario digital. Y se ha procedido a una renovación integral de los estudios de radio, la implantación de nuevas plataformas de edición digital corporativa, la adquisición de equipamiento de cámaras de última generación, la puesta en funcionamiento de nuevos platós de informativos. El nuevo plató de informativos —creo que fue en el año 2023 o 2024— se reformó entero, el Estudio 1; una pantalla inmensa, que nos permite una capacidad gráfica mejor y totalmente digitalizada.

Asimismo, se dio paso a algo que nos parecía increíble: que nuestro centro de producción de Málaga, en el año 2021, siguiera emitiendo en SD en vez de en alta definición. Se hizo una inversión y el centro de producción de Málaga ya emite en HD. Esta inversión tecnológica ha sido gracias a la inversión que hemos realizado, no solo a través de la partida de inversión, sino también a través de la partida de gasto con los recursos propios de Canal Sur; como digo, más de veinticinco millones de euros para la transformación de Canal Sur.

Y ahí destaca, sobre todo, el cambio de la Plataforma Digital Integrada de Edición, Emisión y Archivo que se puso en marcha en el año 2021, que para entendernos es como el motor que mueve toda la televisión y que la que estaba operativa era del año 2013, creo recordar. Esta plataforma ha supuesto un cambio en la forma de trabajar, ha facilitado el cambio, nuevas prestaciones, y ahora mismo estamos trabajando en la integración de los sistemas de inteligencia artificial en este sistema de edición para automatizar procesos como el minutado o la descripción de imágenes. Por lo tanto, en materia de inversión tecnológica, como digo, queda mucho para hacer. Y luego comentaré los planes de futuro, yo creo que también se ha dado un paso.

En cuanto a la nueva estrategia comercial, Canal Sur también cambió toda su gestión publicitaria, puso todo su nuevo soporte digital en manos del mercado. Hemos modernizado la gestión publicitaria, hemos captado cuentas de clientes nacionales e internacionales que antes no se anunciaban en Canal Sur. Sobre todo, hemos potenciado los eventos exteriores y las salidas de radio como soporte comercial y dinámico en aquellos sitios donde se nos reclama. Y hemos empezado también a organizar foros y encuentros por los distintos puntos de la geografía andaluza, que también tienen rendimiento comercial.

En la parte corporativa, aunque todo esto es parte de la parte corporativa, también se han puesto distintas herramientas de control interno avanzadas, se han implantado nuevos planes de igualdad paritarios, hemos creado herramientas específicas de cuantificación de género, hemos actualizado casi todos los protocolos que estaban en la casa, adaptándolos a los nuevos tiempos. Hemos actualizado los protocolos de prevención de acoso sexual y por razón de sexo. Hemos desarrollado unos planes anuales de formación específica a todos los trabajadores de Canal Sur de la mano de los representantes legales de los trabajadores. Y, sobre todo, también hemos dotado una herramienta de *compliance* para la prevención de delitos o comportamientos inadecuados dentro de Canal Sur, que lleva también ya un tiempo en marcha, así como una plataforma de gestión de derechos. Hasta hace poco, Canal Sur, que lleva más de treinta y cinco años, tiene producciones desde hace muchísimos años y no sabíamos los derechos, si eran nuestros, habían vencido o estaban caducados, y estaban todos esos derechos en carpetas A-Z, almacenados. Pues se ha creado una plataforma de gestión de derechos que todavía se sigue nutriendo, de tal forma que cualquier programa que queramos conocer los derechos —*Saque bola, Entramos*— sabemos si los derechos los tenemos vencidos, si nos quedan cinco, siete o veinte años de esos derechos, y no tenemos que recurrir a una A-Z, sino que se ha hecho también desde el punto de vista digital.

En cuanto a Canal Sur Radio, desde que se llegó en el año 2019, también ha sufrido una profunda transformación, tanto Canal Sur Radio, Radio Andalucía Información, Canal Fiesta y Flamencoradio.com, ampliando de forma exponencial la producción. En el año 2019, Canal Sur Radio producía treinta programas, al día de hoy produce cien programas; es decir, casi setenta programas más en ocho años hemos puesto en marcha en Canal Sur Radio, en el grupo de emisoras. Se han remodelado todos los tramos horarios, se han creado nuevos formatos, como el *Club de los primeros* de Charo Padilla, *El show del Comandante Lara*, *El flexo* de Paco Reyero o *Cambio climático* de Javier Bolaños, por citar algunos.

En Radio Andalucía Información se ha ampliado también su programación, ya deja de ser un mero reflejo de lo que se cuenta en Canal Sur Radio, sino que tiene ya una programación propia, incidiendo sobre todo en el servicio público, la divulgación, la cultura y las señas de identidad de Andalucía. En

Canal Fiesta y Flamenco Radio también hemos renovado su programación, su sintonía. Canal Fiesta, que cumple ahora veinticinco años, pues también ha sufrido una transformación tanto en su programación, en sus sintonías y en su dotación. Pero, aparte de eso, se ha creado la sexta emisora del grupo emisor de Canal Sur, como es Canal Sur Más Audio, en formato de pódcast.

Actualmente tenemos en nuestra plataforma digital de Canal Sur Más Audio más de treinta pódcast temáticos de distinta índole, y lo que es muy importante es que buena parte de ellos están desarrollados por los propios profesionales de Canal Sur, que han visto también ahí una forma de sus inquietudes y su libertad de creación. Como digo, más de treinta pódcast tenemos ya en activo. Aparte de nuestra división musical de Canal Sur, pues se han dotado de nuevas sintonías corporativas, como digo, Canal Fiesta Radio, Radio Andalucía Información y Flamenco Radio. Esto se hizo a través de una herramienta, Canal Sur Produce Música, así hicimos una convocatoria pública para que autores andaluces propusieran sintonías para Canal Fiesta Radio, Radio Andalucía Información, Flamenco Radio y Canal Sur Radio.

En el aspecto técnico, en Canal Sur Radio, también se ha hecho un trabajo importante en esta legislatura. Se han renovado veinticinco estudios de los diez centros de la cadena, entre ellos todos los estudios principales de cada centro de producción. Los estudios de radio estaban antiguos, obsoletos, no correspondían a la nueva forma de producir radio y se han renovado, como digo, veinticinco estudios de radio. En el calendario está ahora mismo la renovación de otros seis: dos en Granada, dos en Huelva y dos en Sevilla. Y en el centro de Málaga ya podemos decir que están todos los estudios de radio renovados.

En este proceso de renovación también hemos renovado las matrices de los centros, habiéndose renovado las de Sevilla, Málaga y Córdoba, y estando previsto que se renueven las matrices de Granada y Huelva. Y lo que es también muy importante es que se ha dotado al estudio principal de Canal Sur Radio de un equipo de vídeo, porque ahora la radio, aparte de sonora, la tendencia, parece que la radio también tiene que ser visual. Ya estamos haciendo las pruebas con nuestro programa de deporte *La gran jugada*, retransmitiéndolo también a través de nuestros canales, o con Canal Fiesta, en *Hoy no salimos*. Y, por último, en Canal Sur Radio también se ha dotado una nueva herramienta informática, del nuevo equipo Quantum, para que las conexiones en directo, cuando salen nuestros trabajadores, tengan los equipos con la máxima fiabilidad de conexión.

En cuanto a la televisión, se ha apostado por una televisión abierta y de proximidad. Ahí están todos los datos de todas las retransmisiones y eventos que hemos hecho, tanto del Carnaval de Cádiz y otros carnavales de distintas ciudades de Andalucía, la Semana Santa, romerías, la Magna o cualquier otro evento. Y, a tenor de los datos, esa apuesta por esa televisión abierta y de proximidad, cercana a Andalucía y con Andalucía, está dando resultados, según los datos de la audiencia.

En cuanto a los informativos, que es el pilar esencial de Canal Sur Televisión, el objetivo no era otro que mantener el pulso informativo, como lo hemos demostrado a lo largo del último año con la información de la pandemia, el covid, las danas o los trágicos incendios forestales o el accidente de Adamuz. Hemos mejorado los contenidos, hemos mejorado nuestra apuesta tecnológica, nuestra puesta en escena de los informativos diarios y mantenemos nuestra capacidad de reacción ante cualquier acontecimiento de gran trascendencia social para Andalucía.

No dudamos en interrumpir la programación con avances informativos cada vez que haya alguna noticia y que merezca la pena romper la programación. De hecho, en este verano, con los trágicos incendios de Huelva y de Almería, los terremotos de Granada o la situación de Ceuta, en once ocasiones hemos roto y hemos mandado equipos. Hemos roto la programación para dar cuenta de lo que estaba pasando allí, para cumplir con nuestra misión de servicio público. El objetivo es contar a los andaluces con nuestro acento aquello que pasa en España y en el mundo también; no solo limitarnos a Andalucía, sino informar desde aquí a nuestra gente.

Esta temporada se mantienen todos los espacios de los servicios informativos, pero hemos dado un paso más y los servicios informativos han puesto en antena, de dos a dos y media, un nuevo programa producido por los servicios informativos de Canal Sur, por nuestros profesionales, que tiene un punto de vista de entretenimiento y de programación con cobertura, con la aportación de las ocho provincias. Se trata de *Andalucía mediodía*, un nuevo formato que presentan Silvia Sanz y Fernando Díaz de la Guardia, que testamos con éxito en el mes de julio y que desde ayer está en antena desde las dos a las dos y media. Y, como digo, está producido por los servicios informativos de Canal Sur, por lo cual se aumenta el caudal informativo. Es un programa muy pegado al territorio, con información de proximidad.

Y otro campo de trabajo en estos años y que nos va a permitir seguir mejorando es el tema de la producción, el uso eficiente de los recursos y de los buenos profesionales que tiene Canal Sur. La apuesta por la producción propia se ha convertido en una prioridad. Además, los datos así lo dicen. En el último año, hemos pasado a depender totalmente de recursos externos, a aprovechar al máximo el talento, la experiencia y la infraestructura que existe ya dentro de la empresa. Ha supuesto no solo un cambio radical en la forma de producir, sino también en la manera de entender nuestro trabajo. Ahora, somos más ágiles, más autónomos y más capaces de contar nuestra historia con el sello propio de la televisión pública, comprometida con la Andalucía.

Este camino, sin embargo, también revela un reto: la necesidad de seguir reforzando nuestra plantilla y las dotaciones técnicas para mantener el nivel alcanzado y afrontar con solidez los nuevos desafíos del sector audiovisual.

Para empezar, la producción técnica de tres programas de *prime time* se hace con medios propios y equipos propios, lo que demuestra la capacidad de Canal Sur. Este modelo, sin duda, reduce de forma importante la dependencia de proveedores técnicos, permite tener un mayor control sobre el proceso creativo, la narrativa y el resultado final. Y son nuestras propias cámaras, nuestros técnicos, nuestros realizadores y productores quienes hacen posible cada programa de *prime time* que antes —la mayoría, no todos— eran llave en mano. Nos entregaban el producto, y nosotros nos dedicábamos a emitir. Ahora, nuestros equipos forman parte de ese proceso.

Hemos internalizado también el concurso diario *Atrápame si puedes*, que se hace con recursos propios en el centro de producción de Málaga. Antes, se hacía externamente. De vez en cuando lo tenemos que sacar, por motivos de verano, de descansos, a un plató externo, pero lo hemos internalizado. Y este cambio permitió optimizar costes, reforzar la autonomía productiva y ampliar la capacidad operativa del centro de producción de Málaga.

Actualmente, ninguna televisión autonómica en España produce internamente —es decir, con su propio equipo— más de veinte eventos, la mayoría taurinos. La mayoría de otras televisiones acuden a la externalización para la producción de estos eventos.

Nosotros, con esa inversión tecnológica, con esas dos unidades móviles, nos damos cuenta para dar la cobertura con nuestros profesionales a todos esos eventos que hacemos.

Aparte, la dirección de Informativos también puso en marcha un formato de entrevista mensual, que se hace también por parte de los servicios informativos con nuestros equipos, y todas las galas y presentaciones institucionales, incluyendo el 28-F, el 4-D —Día de la Bandera— o el 25 aniversario de Canal Fiesta, se producen internamente con los medios propios de Canal Sur. Esta autonomía aporta flexibilidad, rapidez de respuesta y una coherencia estética alineada con la marca de Canal Sur. Esto es posible —como digo— gracias a esa inversión tecnológica, a las dos unidades móviles y HD disponibles, junto con un sistema de realización ligera, que ha ampliado el rango operativo de la cadena. Y esta inversión, sin duda, ha fortalecido la capacidad de respuesta y de eficiencia de las coberturas en directo.

Hay un dato significativo que toda esta literatura lo avala. En el año 2019, Canal Sur no llegaba ni a producir cuarenta eventos al año. En el año 2025 hemos producido 178 eventos, es decir, un 400 % más de actividad con respecto al periodo anterior al año 2019. Esto se ha hecho gracias — como digo— al talento, al trabajo de los profesionales, a la dirección de producción, a la dirección adjunta de la televisión, al despliegue de dieciséis mochilas 4G, operadas por personal propio, que ha supuesto un salto cualitativo para las retransmisiones en vivo.

Y otro ejemplo de esa internalización, de optimización de los recursos propios: la sala de producción, con el nuevo sistema de producción, ha permitido absorber internamente más de cincuenta jornadas de trabajo al año que antes se contrataba externamente. De hecho, el diseño interno de las campañas promocionales, que se subcontrata solo con recursos técnicos puntuales, también lo hace nuestra propia gente, lo cual permite también optimizar los costes, la creación interna de los elementos gráficos, etcétera.

Pues este crecimiento, sin duda, de la producción, esta apuesta por el talento y por la producción interna de Canal Sur nos va a obligar a seguir esforzándonos para dar los mejores medios técnicos a nuestros profesionales y también reforzar la plantilla de Canal Sur.

Y, por último, hemos puesto también en marcha un sistema para regular nuestras ayudas al cine. Hasta el año 2019 no había un sistema reglado, transparente y de concurrencia pública para darle ayudas, que son en torno a siete millones para la producción de cine, para la industria audiovisual de Andalucía. Pues se puso la marca *Canal Sur Produce Cine*, íntegramente hecha por el personal de la casa. Y al año, lanzamos al mercado dos convocatorias públicas, con total transparencia, en las que se publican cuáles son las bases, los requisitos para que nuestros creadores, el talento audiovisual andaluz nos haga propuestas documentales de películas de ficción, de serie de ficción, de cortos, etcétera. Y, en función de esos criterios, se hace esa convocatoria y se adjudican las obras, después de varios comités de análisis y valoración. Pero esa apuesta por el cine va a más. Canal Sur ya ha puesto más de veinte festivales de cine en nuestra comunidad.

Otro de los cambios que se ha producido en Canal Sur es que Canal Sur ha vuelto a apostar por los grandes eventos deportivos. Canal Sur ha vuelto a dar fútbol de primera división y de segunda divi-

sión en las últimas temporadas. Y, sobre todo, hemos apostado también por el deporte minoritario y el deporte femenino. De hecho, tenemos un programa en Canal Sur Radio dedicado exclusivamente al deporte femenino.

Toda esa apuesta se puede ver, sobre todo, en *CanalSur Más*, nuestra plataforma, donde retransmitimos distintos acontecimientos de deporte minoritario que se produce en Andalucía.

Aparte, Canal Sur —creíamos que era importante como empresa comprometida con Andalucía— lanzó y puso en marcha un plan de responsabilidad social corporativa, con siete ejes, con siete líneas de compromiso con Andalucía, que no existía. Un compromiso, el primero, con Andalucía, otro con la igualdad de género, otro con la socialización mediática, con la cultura, con lo social, con el medioambiente y la salud.

De hecho, se han desarrollado numerosas actuaciones en este plan de responsabilidad social corporativa, con la firma de 47 convenios con distintas asociaciones y entidades sociales de Andalucía. Y hemos organizado también foros de salud sobre los problemas de la salud mental, sobre todo que afecta a los jóvenes, de la mano de la Universidad de Almería, o un foro también medioambiental, que hemos realizado en Granada, y que, próximamente, vamos a hacer la segunda edición.

Por lo cual, también un plan de responsabilidad social corporativa y la muestra del compromiso de la Radio y de la Televisión Pública de Andalucía.

Pero, ya para terminar, con lo que se ha hecho, y que es la base de lo que vamos a hacer, Canal Sur en el año 2019 no tenía un plan estratégico, no se sabía cuál era el horizonte. Bueno, se creó un grupo de trabajo, aquí está el director de innovación, que es el que lo coordinó, y se hizo un plan estratégico hecho por los profesionales de Canal Sur.

No me acuerdo de los datos. No sé si fueron treinta o cuarenta mesas participativas, donde los profesionales de Canal Sur fueron incorporando cómo veían a la empresa en el futuro, y se adoptó un plan estratégico que acaba este año. Ha estado vigente desde el año 2021 hasta el año 2026, que buscaba transformar la Radio y la Televisión Pública de Andalucía hacia el entorno digital con la participación directa de sus trabajadores. Los objetivos principales de ese plan estratégico eran adaptarse al cambio, responder a los nuevos hábitos de consumo audiovisual por Internet y dispositivos móviles —ahí está el resultado de la plataforma *CanalSur Más*, *CanalSur Más Audio*—; servicio público, reforzar el vínculo con la sociedad andaluza y dar a conocer la cultura y la región —ahí están los datos que hemos expuesto— y, sobre todo, lograr también una gestión más eficiente y eficaz de la administración de la empresa.

Este plan —como digo— se hizo por primera vez por los profesionales del Canal Sur, que aportaron ideas de manera directa para diseñar el futuro de la cadena, de su casa. Y el plan cuenta con 12 líneas estratégicas y 50 acciones concretas.

Las claves del plan son la digitalización —ya hemos abundado en ella—, la estabilidad de la empresa y la apuesta por los centros territoriales.

¿Y qué vamos a hacer? Este es el trabajo que hemos hecho en esta legislatura —permítanme que me haya extendido un poco—. Creo que es bueno saber qué se ha hecho, porque parte de lo que se ha hecho es el pilar para construir el futuro de Canal Sur, de la mano de la dirección de la empresa y de los trabajadores.

Y, como digo y como he dicho, queda mucho por hacer y no podemos caer en el conformismo. Las principales líneas de trabajo para los próximos años pasan, la primera, por la consolidación de la renovación tecnológica. Tenemos un estudio realizado de cuáles son las necesidades operativas tecnológicas para los próximos años de Canal Sur, teniendo en cuenta tanto los cambios normativos de la Unión Europea, de la ley audiovisual española, y de la propia de Andalucía, como todos los avances que está habiendo en la industria audiovisual. Y, en función de ese plan, de ese estudio que hemos hecho, queremos hacer un impulso definitivo para complementar la migración total a entornos de nube, trabajar en la nube, con IP, y la digitalización completa de la red de los centros territoriales.

Para ello, tenemos previsto o está cuantificada una inversión de 8,4 millones de euros para renovar la matriz de continuidad, la infraestructura de vídeo, mezclador y cadena de cámaras de los estudios, modernizar la infraestructura y sistemas técnicos de producción de televisión en el centro de San Juan.

Tengo una espina clavada, y es que no hemos sido capaces de culminar la digitalización del archivo. Canal Sur cuenta con la historia más reciente de los treinta y cinco últimos años de Andalucía. Y no podemos permitir que se pierda, por el interior de las cintas, esa memoria histórica de nuestra historia más reciente, tanto en audio como en vídeo, tenemos un proyecto estimado, en función de los años en que lo hagamos, entre 2,9 y 4,5 millones de euros para intentar ser capaces, como digo, de digitalizar por completo el archivo histórico RTVA.

Tenemos otra apuesta, que es la adaptación de Canal Sur a la ultra alta definición y la tecnología de VT2, exigida por un real decreto del Gobierno. No vamos a dejar de ampliar la cobertura en aquellos pueblos pequeños, donde hay dificultades para que llegue la señal de Canal Sur. Para ello hay un plan, Plan Canal Sur TDT 13, con una inversión inicial de 1,2 millones de euros hasta el año 2029, para los núcleos de menos de 2.000 habitantes, para que la señal llegue lo más nítida posible. Y también, en esto que vamos a hacer, tenemos previsto también abordar la reforma del inmueble de San Juan de Aznalfarache, nuestro principal centro de producción que más trabajadores tenemos, que tiene algunas dificultades estructurales. Y vamos a emprender, también, en estos próximos meses, años, también la adecuación y la reforma de la sala Ítaca, la gran sala que hay en el centro de producción de San Juan, y la sala circular en el pabellón de la Cartuja en Canal Sur Radio, dotándola de elementos tecnológicos de última guardia.

Pero creo que la noticia más importante de lo que vamos a hacer es que después de casi veinte años, después de casi veinte años, Canal Sur va a convocar unas oposiciones en Canal Sur. Vamos a convocar, como digo, unos procesos del concurso de oposición libre, para rejuvenecer la plantilla, de forma abierta, garantizando la incorporación estable de nuevos perfiles profesionales de la era digital.

Canal Sur, como digo, después de este proceso de reordenación de los recursos humanos, estableciendo a 229 personas, consolidando a 180, lo que nos ha permitido tener ya un dibujo claro de la situación del personal de Canal Sur y, gracias a la aprobación de las distintas tasas de reposición, vamos a sacar, como digo. De hecho, mañana hay un Consejo de Administración Extraordinario de la RTVA que, si los señores consejeros lo aprueban, pues se remitirá para su publicación en el *BOJA*, para dar la cobertura a 228 plazas de personal laboral fijo, y también se aprobarán los temarios correspondientes a los distintos puestos.

Este acuerdo, como digo, supone un hito para la organización, ya que desde el año 2018 no se convocaba un proceso de oposición de estas características. Estas oposiciones cuentan con el respaldo de todos los sindicatos. Vamos de la mano, como digo, al principio de intervención en esa apuesta, que no siempre es posible, pero se intenta, de mantener el diálogo social, y vamos a dar estabilidad y fijeza a 228 plazas; vamos a facilitar el retorno de personas que están en situación de excedencia, que quieren volver o pretenden volver a la empresa; vamos a ofrecer oportunidades de traslado definitivo al personal fijo, vamos a impulsar la promoción interna, y después, cuando acabemos estas tres primeras fases, abriremos el proceso de concurso de oposición libre.

Las plazas que vamos a sacar al concurso corresponden, parcialmente, a las bajas producidas durante los ejercicios anteriores, plazas que ahora sacamos a este concurso, pero que están cubiertas con contrato de interinidad hasta que termine la oposición, por lo cual esas bajas producidas se han cubierto en los últimos años, de que tenemos las tasas de reposición aprobadas, y este proceso anticipa, también, la cobertura de otras 38 plazas asociadas a futuras bajas, es decir, que hemos conseguido que la Junta de Andalucía no incluya otras 38 plazas a futuras bajas, ya que sacamos este concurso a la calle. Esto es, sin duda, la culminación de un proceso que constituirá un hito para la RTVA y para Canal Sur, no solo por su impacto en la estabilidad y el desarrollo profesional de la plantilla, sino también porque contribuirá a reforzar la actividad de la organización, y a avanzar en la consecución de sus objetivos empresariales y de servicio público.

Lo saludable, que a diferencia de otras corporaciones, este concurso-oposición que vamos a sacar a la calle, y como digo, mañana va al consejo institucional ordinario, va de la mano sin oposición, ningún sindicato. Lo cual, esperemos, que no dificulte este proceso, a tener en cuenta de las impugnaciones que habido en otras corporaciones públicas.

Un tercer objetivo que nos marcamos en esta legislatura es la renovación integral de la marca de Canal Sur. Es un proyecto estratégico de rediseño de identidad corporativa y de marca, adaptándola visualmente y conceptualmente a la demanda del entorno multiplataforma actual.

Este proceso parte de un diagnóstico de arquitectura de marcas que evidenció la necesidad de repositionar la marca Canal Sur, sin alterar su nombre, icónico y con una fuerte conexión emocional en Andalucía, para reflejar todo lo que la corporación ofrece hoy en día, como son ese ecosistema de marcas y submarcas como CanalSur Más, CanalSur Más Audio, Canal Sur Produce Cine, Canal Sur Produce Música, Canal Sur en el Mundo y Canal Sur Compromiso con Andalucía.

Como digo, la renovación integral de la marca de Canal Sur es otro de los objetivos de esta legislatura.

Un cuarto objetivo es la aceleración digital de Canal Sur media. Como ya hemos comentado anteriormente, Canal Sur fue la televisión autonómica pionera en lanzar al mercado esa plataforma de consumo bajo demanda, adaptando el consumo de la radio y la televisión pública de Andalucía a los nuevos tiempos. Ahora estamos preparando una nueva licitación, después de haber hecho un estudio y una evolución de cómo ha ido funcionando CanalSur Más, y viendo, también, las prestaciones que han hecho otras televisiones autonómicas, que después que nosotros han puesto en marcha sus OTT. Ahora llega el momento de hacer una apuesta decidida por CanalSur Más, por esa plataforma, por CanalSur Media, aumentar su partida presupuestaria, y es uno de los proyectos que más ilusión tenemos porque, como

ya sabéis, cada vez la televisión se consume donde uno quiere, cuando uno quiere y a la hora que quiere. La televisión lineal sigue teniendo fortaleza, pero ahí están los datos de 321 millones de visualizaciones en YouTube, por lo cual, el contenido a la carta tenemos que facilitárselo, no solo a los andaluces, sino a todos los espectadores que tenemos por todo el mundo.

Un quinto objetivo es la suscripción de un nuevo contrato con el Gobierno de Andalucía, el contrato vigente acaba este año. En este mes de septiembre se iniciarán los trámites para poner en marcha la redacción del nuevo contrato de programa de Canal Sur, por tres años, que en definitiva es el que marca un poco las pautas de trabajo de Canal Sur, y que asegure la inversión necesaria para esa transformación tecnológica para la consecución del objetivo del servicio público y la rentabilidad social que tiene encomendada Canal Sur por el Estatuto de Andalucía.

Un sexto objetivo, sin duda, es la actualización del marco normativo de la Ley de la RTVA. La Ley de la RTVA, que ha tenido en estos años retoques, una ley que nació en el año 2007, el escenario de aquel no es el escenario de ahora, nació esa ley desarrollada fundamentalmente para la televisión digital terrestre por TDT y por la radio convencional. Décadas después de su aprobación, la profunda transformación que ha sufrido el sector audiovisual, tanto desde el punto de vista tecnológico y de consumo, aconseja hacer una reflexión y un análisis de ese marco normativo, con la idea de consolidar el nuevo servicio público digital que presta CanalSur Más, CanalSur Más Audio, que no hay que desdeñar, 321 millones de visualizaciones en YouTube y un millón de descargas en la plataforma. Eso hay que reglarlo, hay que configurarlo de forma explícita en la ley.

Tenemos que hacer, también, frente a los desafíos de las redes sociales, de los nuevos canales de distribución, la introducción de la inteligencia artificial, cómo usar esa inteligencia artificial de forma ética y responsable, eso yo creo que debe quedar claro en el marco normativo que rige a Canal Sur Televisión. Y también adaptar la ley a los distintos cambios normativos, tanto andaluces como estatales y europeos, que afectan al sector audiovisual y cuya transposición, sobre todo de la directiva europea, es de obligado cumplimiento.

Esta reforma legal, esta reforma, este análisis que queremos iniciar sobre la Ley de RTVA, pues va básicamente en adaptación a los nuevos marcos normativos que nos exige la Directiva Europea del Mercado Único Visual Digital, incorporando sus principios de obligación en materia de servicio de comunicación individual, protección de audiencias, pluralidad informativa y competencia real en entornos digitales. También un reconocimiento explícito, como decía, del servicio público digital, incorporado de forma expresa en el articulado de la gestión de las plataformas digitales, contenido bajo demanda, aplicaciones móviles propias y la distribución de ecosistemas de Smart TV y otros entornos conectados, superando la concepción de la ley, que incide solo en un servicio público circunscrito a la emisión lineal por TDT.

También otro motivo de análisis es la flexibilización de la estructura de la gestión corporativa, revisar los mecanismos de gobernanza de la empresa y de la organización interna para una mejor toma de decisiones más rápidas y más ágil, sobre todo sabiendo que operamos en un entorno tecnológico de cambio acelerado y con cada vez más actores actuando y compitiendo. No hay que olvidar que en Canal Sur se produce una paradoja: somos una empresa pública que compete en un mercado privado. Pues todas

estas cosas hay que tenerlas en cuenta y, sobre todo también, habilitando un marco jurídico que permita desarrollar e incorporar soluciones basadas en la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes en los distintos procesos de producción y gestión. Como digo, abriremos un periodo de análisis y de reflexión sobre los posibles cambios de la RTVA y, lógicamente, la última palabra la tendrá el Parlamento.

Un séptimo objetivo es rediseñar Canal Sur 2. Canal Sur 2 fue un canal que desapareció en el año 2013 o 2014 por la crisis económica y por los recortes que hubo en aquella época. Se tuvo que suprimir el Canal Sur 2. Creemos que, de forma incipiente y poco a poco, podemos rediseñar un nuevo Canal Sur 2 con los medios que tenemos y con toda la producción que ya estamos haciendo. Y vamos a usar, sobre todo, las métricas... Nos vamos a guiar por las métricas de consumo en CanalSur Más, que ahí sí tenemos datos concretos y objetivos, para ver qué programas más demandan los ciudadanos de Andalucía y de fuera de Andalucía, para programar ese nuevo Canal Sur 2 que, sobre todo, va a ser un canal dedicado exclusivamente al servicio público, a la salud, al consumo responsable, al bienestar, a la cultura y a las actividades sociales y deportivas que hay en Andalucía. Para ello, como decía, firmamos cada año unos cuarenta y siete convenios, que nos han permitido dotar de contenido a Canal Sur 2.

Bueno, pues estos son los siete, ocho objetivos para desarrollar en esta nueva legislatura, que muchos de ellos son el desarrollo del trabajo realizado por los profesionales de Canal Sur, por la dirección, en estos ocho últimos años. Los resultados a algunos les parecerán pocos, pero yo creo que ha tenido el mejor dato de audiencia en el año 2025 —el mejor verano en dieciséis años—, sacar unas oposiciones..., y bueno, todo lo que hemos contado. Yo creo que hay las mimbres para seguir avanzando, transformando y consolidando un servicio público esencial, que lo considero necesario para Andalucía.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado, por su informe sobre la líneas generales de actuación de su dirección general.

Por tanto, empezamos con el debate del mismo.

Y, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Rodríguez.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señor presidente, señor director general de la RTVA, señora vicepresidenta, señor secretario y señorías de los distintos grupos parlamentarios.

Comparezco en esta Comisión de Control de Radiotelevisión andaluza, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, para intervenir después de escuchar atentamente al señor director general, a quien doy las gracias por su informe detallado.

Para la coalición a la que represento hay una cuestión que consideramos fundamental y que tiene mucho que ver con lo que usted ha dicho, porque también hace una comparación entre la Radiotelevisión andaluza del presente y la Radiotelevisión andaluza que queremos para el futuro. Partimos de la premisa de que, cuando hablamos de la Radiotelevisión andaluza, no estamos hablando simplemente de una televisión o de una radio, sino que estamos hablando de un servicio público esencial para Andalucía; un servicio que tiene la obligación de informar, vertebrar nuestro territorio, reflejar nuestra diversidad, promocionar nuestra cultura y garantizar el pluralismo y la calidad de sus contenidos. Por todo ello, y desde nuestro punto de vista, para todo esto hacen falta dos elementos fundamentales. El primero es una plantilla suficiente, estable, fuerte y, sobre todo, con derechos. Y el segundo es una dirección capaz de garantizar una programación y unos informativos independientes, plurales y rigurosos, cuestión a la que el señor director general no se ha referido en ningún momento a lo largo de toda su exposición. Y sobre estas dos cuestiones queremos centrar hoy nuestra intervención, enumerando qué necesita la Radiotelevisión andaluza del futuro que, desde nuestro punto de vista, no tiene la Radiotelevisión andaluza del presente.

En primer lugar, necesita trabajadores y trabajadoras, como digo, con derechos. El señor director general ha planteado sus intenciones de convocar oposiciones, de estabilizar a la plantilla. Pero lo cierto y verdad es que, a día de hoy y en un momento crucial para nuestra tierra, el pasado mes de mayo de este año, los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur se vieron en la obligación de tener que hacer una huelga, porque la visión que puedan tener esos trabajadores y trabajadoras puede ser que diste un poco de la visión que ha planteado aquí el señor director general —porque, si no, no hubiesen hecho esa huelga, evidentemente—. Durante demasiado tiempo se ha instalado una dinámica de precarización, temporalidad, falta de recursos y sobrecarga de trabajo que indiscutiblemente termina afectando tanto a los profesionales como a la calidad del servicio público. Por eso necesitamos conocer cuál es la plantilla necesaria para garantizar el funcionamiento de la Radiotelevisión andaluza en condiciones adecuadas. Necesitamos reducir la temporalidad, resolver los procesos de estabilización pendientes y, sobre todo, planificar las jubilaciones, porque, según parece —según datos a los que he tenido acceso—, en los próximos cinco años se prevé que va a haber en torno a entre cuatrocientas y quinientas jubilaciones. Por lo tanto, hay que articular un procedimiento de incorporaciones urgente, necesario, para cubrir todas esas jubilaciones. Además, necesitamos poder garantizar unas condiciones laborales compatibles con la calidad que exigimos al servicio público, porque no se puede pedir excelencia a una plantilla que trabaja permanentemente al límite de sus posibilidades.

Y, por supuesto, hablar de condiciones laborales dignas, o de condiciones laborales, también significa hablar de dignidad y de seguridad en el trabajo. Por eso nos preocupa especialmente el caso de denuncias de acoso que afectan al exdirector de ADM, caso al que tampoco se ha referido directamente el señor director general. No vamos a condenar a nadie antes de que lo hagan los preceptivos procedimientos judiciales, porque somos un grupo parlamentario que respetamos escrupulosamente el derecho a la presunción de inocencia. Pero precisamente porque hablamos de una empresa pública, queremos saber qué protocolos existen, cómo y cuándo se activan, qué garantías tienen las personas que denuncian y qué medidas se adoptan para garantizar un entorno laboral seguro y respetuoso, no solo en la

Radiotelevisión andaluza, sino también en las empresas que contratan con la Radiotelevisión andaluza. Porque para nosotras y para nosotros hay una premisa fundamental, y es que hay que tener tolerancia cero ante el acoso, máxima protección para quien denuncia y ninguna forma de corporativismo que pueda impedir que los hechos denunciados se investiguen con todas las garantías establecidas.

En segundo lugar, Andalucía debe tener voz, independencia y autonomía propia. Por eso son fundamentales e indispensables los centros territoriales. La Radiotelevisión andaluza tiene una responsabilidad que no tienen otros medios de comunicación, que es contar Andalucía desde Andalucía. Pero Andalucía es mucho más que Sevilla; Andalucía también son las siete provincias que la componen, es el medio rural, son las grandes ciudades, los pueblos, las comarcas y los barrios. Por eso, defendemos unos centros territoriales y provinciales fuertes, con recursos y profesionales suficientes. Porque, cuando se debilita un centro territorial, no solamente se está perjudicando a sus trabajadores y trabajadoras, sino que también se está impidiendo a los ciudadanos y ciudadanas que puedan ver reflejado en esos medios de comunicación su realidad. Y esto nos lleva a una pregunta muy concreta, que nos gustaría que se nos respondiera: ¿qué porcentaje de los contenidos de Radiotelevisión andaluza se genera realmente desde los territorios y qué recursos se destinan a garantizar esa presencia territorial?

En tercer lugar, nos gustaría que la Radiotelevisión andaluza fuese una radiotelevisión donde prevalezca la producción propia. El señor director general ya ha hecho referencia a cuál es la intención, pero nos gustaría conocer cuánto se produce actualmente con medios propios, cuánto se externaliza y cómo ha evolucionado ese porcentaje. Y queremos, sobre todo, una estrategia para preservar y reforzar la producción propia, porque entendemos que el dinero público debe servir también para mantener el conocimiento, el empleo y la capacidad profesional dentro de la propia empresa pública.

En cuarto lugar, necesitamos unos informativos en los que prime la independencia, el rigor y el pluralismo. Una televisión pública puede tener una línea editorial, pero lo que no puede tener es una línea partidista. La Radiotelevisión andaluza tiene que informar de lo que ocurre, investigar, contextualizar y contrastar y ofrecer las diferentes alternativas, las diferentes posiciones, cuando exista controversia, pero no puede convertirse en un instrumento de comunicación del Gobierno de turno, sea ese cual sea. Canal Sur no debe ser una televisión al servicio del Gobierno, sino que debe ser la televisión de todas y de todos los andaluces. Y eso exige independencia profesional. Por eso, creemos que las críticas formuladas por el Consejo Profesional de Radiotelevisión andaluza sobre determinadas coberturas informativas deben ser escuchadas y analizadas con seriedad, porque cuando son los propios profesionales quienes plantean dudas sobre el pluralismo, la independencia o el cumplimiento del libro de estilo, la respuesta no puede ser ignorar esas críticas, sino que hay que comprobar los hechos, analizar los datos y, por supuesto, si es necesario, corregir aquello que se esté haciendo mal. Porque el pluralismo no consiste o no reside únicamente en contar los minutos o en las apariciones que cada grupo político aparece en televisión, sino que el pluralismo tiene que ver con qué temas se consideran relevantes, qué voces aparecen, qué territorios se representan, qué problemas sociales reciben seguimiento y cómo se cuenta una noticia.

En quinto lugar, creemos que la Radiotelevisión andaluza futura debe contar con una información judicial rigurosa y respetar escrupulosamente la presunción de inocencia. En el tratamiento de las informa-

ciones judiciales debe imperar una regla que, por otra parte, ya viene impuesta en nuestra Constitución española, que es la presunción de inocencia, el derecho a la presunción de inocencia. Nadie puede ser considerado culpable hasta que no haya una sentencia condenatoria. Y esa regla debe aplicarse a todas las personas, independientemente de la formación política a la que pertenezcan. Una cosa es informar de una investigación y otra, muy diferente, presentar como hechos probados aquello que todavía está siendo investigado o juzgado.

En sexto lugar, consideramos que la RTVA debe pivotar en torno a lo que ocurre en Andalucía. Eso no significa que no tengamos que dar cobertura a lo que ocurre en el resto del territorio nacional o incluso a la actualidad internacional. Pero, desde luego, la RTVA existe porque Andalucía necesita un medio público propio. Y, en este sentido, necesitamos una RTVA que cuente principalmente lo que está pasando en Andalucía. Eso también lo hacemos extensible a la radio, que tiene una enorme capacidad para hacer información de proximidad, análisis, debate y participación ciudadana. También aquí creemos necesario reforzar la producción propia, la presencia territorial y los espacios de información y debate.

Y, en quinto lugar, necesitamos una Radiotelevisión andaluza con un sistema intachable de transparencia y control público. Transparencia sobre los contratos, sobre las externalizaciones, sobre la plantilla, sobre los recursos y sobre la calidad del servicio. Queremos poder evaluar periódicamente cuánto se produce con medios propios, cuánto se externaliza, cuánto tiempo se dedica a información andaluza, cuál es la presencia de las provincias, cómo se garantiza el pluralismo, qué quejas recibe la audiencia y cómo se responden y, por supuesto, cuál es el grado de cumplimiento del contrato programa. Porque el control parlamentario no puede limitarse, según nuestro punto de vista, a discutir cuánto dinero se dedica a la RTVA, sino cómo se usa ese dinero.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, y para la defensa del mismo tiene la palabra la señora García.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Y gracias al director general por la información tan detallada que nos ha traído hoy aquí a esta primera comisión de la RTVA. Pero es sorprendente que, entrando ya en la tercera legislatura, todavía se siga hablando, introduciendo las líneas futuras de actuación, de la herencia recibida, que posiblemente eso tendría cabida en un inicio, pero que nosotros lo que queremos hablar es de futuro y queremos hablar, además, de los problemas que tiene y detectamos en la RTVA.

Pero desde Adelante Andalucía queremos dejar claro que para nosotras la RTVA es fundamentalmente un servicio público estratégico al servicio de los y las andaluzas, un pilar de la soberanía cultural y lingüística de Andalucía, que aunque se ha hecho referencia, pero nos parece importantísimo hacer hincapié en la importancia de ese pilar de la soberanía cultural y lingüística de nuestra tierra, y un instrumento para la cohesión social y el desarrollo económico de nuestra tierra. No puede convertirse en un mero escaparate de entretenimiento y una correa de transmisión del gobierno autonómico de turno. Y en eso queremos poner mucho énfasis. No puede ser un mero escaparate de entretenimiento y una correa de transmisión del gobierno autonómico de turno. Y, en muchas ocasiones, es eso lo que es nuestro Canal Sur.

Reconocemos los pasos dados en la digitalización con Canal Sur Más, como ha hecho referencia el director general, y el respaldo al sector cinematográfico andaluz, que son aciertos de gestión, porque aquí estamos para criticar los fallos, pero también para reconocer las cosas que se hacen bien. Son aciertos de gestión que benefician al patrimonio de nuestra tierra.

Sin embargo, la modernización tecnológica no sirve de nada si la televisión pública pierde su alma, si se utiliza como gabinete de prensa del gobierno autonómico, si se precarizan las condiciones de los trabajadores y trabajadoras y de las productoras contratadas, o si se vacía de pluralismo social. Y ya se hacía referencia a la necesidad de ese pluralismo social.

La tecnología debe estar al servicio de la vertebración territorial y la emancipación cultural de Andalucía, no del control político. Y eso es un reto y una asignatura que tenemos pendiente con la RTVA. Precisamente, en este sentido —y es sorprendente que no se haya hecho referencia en su intervención—, el Consejo Profesional de la RTVA, en el informe de julio de 2026, denunciaba estos temas. Un grave e injustificado desequilibrio en los informativos. Los datos que dan en ese informe demuestran la falta de neutralidad y el sesgo político en los informativos. En ese informe también denunciaban el apagón provincial, cosa que ocurre en demasiadas ocasiones. De esta forma, se incumple la obligación de vertebrar Andalucía. Esto hace mucho que se viene denunciando. Canal Sur no puede ser el cortijo de turno del gobierno de turno, señor director general. Los responsables de los informativos deben respetar a los trabajadores periodistas, que son los que realmente son profesionales, que, como bien sabe, insisten en la elaboración de los informativos que estos preparativos de los informativos deberían ser indiferentes a la adscripción política de la persona investigada, juzgada o condenada. Se hablaba de la corrupción, por ejemplo. No se puede acusar a nadie sin haber sido juzgado, y tener minutos y minutos para hablar de esa corrupción y sin embargo para otras corrupciones se tienen casi segundos solamente e incluso se obvia el partido político del que viene. Por lo tanto, para Adelante Andalucía nos parece que la corrupción es denunciable venga de donde venga, y tienen que tener el mismo tratamiento unos que otros.

Hay algo que nos preocupa, que es, por ejemplo, cuando se habla de los trabajadores y trabajadoras. Ahora usted hacía mucho hincapié, señor director general, en su exposición, en la estabilización y consolidación del personal, pero hay cuestiones que a Adelante Andalucía nos preocupan, y es que todavía hay muchas denuncias de trabajadores y trabajadoras en condiciones de precariedad. Por lo tanto, nos gustaría saber cómo se va a terminar con esa precariedad laboral.

Ha hablado de concursos oposiciones, se plantea que se van a contratar 228 trabajadores, que es un gran avance porque es después de veinte años cuando salen estas oposiciones, y nos parece que ha llovido bastante y que hemos pasado sequía bastante para que veinte años después se den estas oposiciones.

Pero nuestra pregunta va: ¿por qué no se va a estabilizar a ese grupo de trabajadores y trabajadoras que llevan años e incluso décadas encadenando contratos temporales en Canal Sur? ¿Qué se va a hacer con estos trabajadores? ¿Cómo se les van a garantizar sus derechos?

Bueno, nos gustaría también, aunque con diez minutos es muy difícil hacer referencia a todos los temas. Usted ha tenido una hora. Los grupos parlamentarios, en diez minutos, es difícil explicar y exponer nuestras demandas y nuestras inquietudes con respecto a la RTVA. Pero nos preocupa el acoso laboral y sexual. Usted ha hecho solamente una referencia a que se va a actualizar ese protocolo, pero no nos habla del gravísimo problema que ha ocurrido con una trabajadora. Nosotros, desde Adelante Andalucía, pedimos la comparecencia tanto de usted, como director general, como del vicepresidente, el señor Antonio Sanz. Se nos ha denegado, porque la Junta solo tiene un 48 % en esa empresa, que es privada, en teoría. Nos parece que con casi un 50 % en una empresa que es prácticamente..., y semipública, no es una excusa negar el debate de algo tan grave como ha ocurrido.

Y nos gustaría, en nuestra segunda intervención, bueno, pues hacer más hincapié en esto. Y una cuestión que nos preocupa también. Con este nuevo Gobierno PP-Vox, teniendo en cuenta que Vox ha anunciado en reiteradas ocasiones la apuesta por el cierre de Canal Sur, ¿qué piensa usted, señor director general, del riesgo que tiene Canal Sur con este nuevo matrimonio? Aunque después del anuncio de ayer, de 100.000 euros para la retransmisión de corridas de toros, a lo mejor la contraoferta ha sido que, como va a haber más corridas de toros, y además usted en su intervención reconocía que se transmiten muchos más eventos, pero que la mayoría de estos eventos son corridas de toros. A lo mejor, en este sentido, bueno, pues se salva Canal Sur Radio, Canal Sur Televisión, con este acuerdo con Vox. Pero ¿le preocupa a usted, señor director, este nuevo matrimonio? ¿O usted piensa que no corre riesgo Canal Sur con este nuevo matrimonio?

En definitiva, hay muchas de las cuestiones que nos preocupan a las que no se ha hecho referencia en su intervención. Nos parece que las líneas que usted aporta para esta próxima legislatura, pues, hay muchas con las que coincidimos, pero nos preocupan muy mucho cuestiones que no se han tocado en esta intervención y que son muy graves. Bueno, pues nos parece que precisamente —y termino con esto— 100.000 euros para la retransmisión de una corrida de toros, mientras que en verano se quitan los informativos provinciales, porque no hay trabajadores suficientes para cubrirlos, pues es una cuestión bastante grave. Me parece que la prioridad de la gente que vive en Almería o en Sevilla es conocer qué es lo que pasa en su provincia y no tanto, bueno, pues que se pague un montón de miles de euros para una corrida de toros.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Le recuerdo que tiene después otros diez minutos para seguir interviniendo.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, el señor López Olea.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

¿Aquí? ¿Aquí está? Bien.

Gracias, presidente.

Señor director, agradezco su exposición de una hora, que yo creo que ha sido suficientemente detallada. Y, además, le agradezco que haya empezado con el famoso informe, que yo llamo a todos los diputados presentes en esta sala que se lean, de la Cámara de Cuentas, porque hay una cuestión clara, diseñar de dónde venimos y diseñar dónde estamos y cuál es la actualidad.

Y, en este caso, por supuesto, y lo decía así la Cámara de Cuentas, esta casa estaba en una quiebra técnica y en una crisis financiera y patrimonial. Y estaba muy lejos de lo que supone un servicio público de calidad. Eso que ahora la izquierda le reclama a usted, nos reclama, que es lo que debe ser esta casa, por supuesto que la Radiotelevisión pública andaluza, patrimonio de los andaluces, debe ser un servicio público y alejarse de aquello que fue durante décadas. Hacer una comparación, en este caso, de lo que fue la Radiotelevisión pública andaluza del socialismo a lo que es la Radiotelevisión pública andaluza actual es definir lo que fue aquella Andalucía oscura y rancia que nos trajo el Partido Socialista, que secuestró a la población de esta región durante décadas, impidiendo que prosperase con el potencial que tiene, y que ahora, gracias a Dios, empieza a florecer, a pesar de esta gente que viene gobernando el Gobierno central.

Por lo tanto, creo que su exposición de principio ha estado más que acertada, porque, efectivamente, existía en esta casa un deterioro material que hoy no existe. Existía un deterioro de audiencia que hoy no existe. Y eso refleja lo que era el espejo total y absoluto de lo que era aquella Andalucía y lo que es ahora.

Y ahora no quieren venir aquí a hablar de pluralismo, señor director, eso se lo van a repetir en esta comisión durante los próximos cuatro años. Esta gente va a venir a reclamarle a usted pluralismo. Estos del Canal Sur de *TeleChaves*, estos señores de *Nochebuena con Chaves*, que pusieron como director general de la casa precisamente al que se sentaba en el despacho de al lado del señor Chaves, que era jefe de gabinete y diseñaba las políticas socialistas. Es decir, la casa, esa casa que estaba absolutamente carente de pluralidad política, tenía como director de la casa a aquella persona que el señor Chaves solo tenía que cruzar el pasillo para presentarse en su despacho y utilizar esta casa como medio de propaganda.

Pero es que nos vienen aquí ahora estos que gobiernan el Gobierno central. Y sabe usted lo que va a venir aquí y los tiene usted dentro de la casa. Y se lo he dicho muchas veces en los últimos cuatro años, están dentro de la casa. Ya se ha hablado del Consejo Profesional. El Consejo Profesional es ese órga-

no interno de la casa que actúa de forma sincronizada con el Partido Socialista y con la izquierda para atacar, en este caso, a la Dirección General de una forma absolutamente grotesca. Porque si leemos los informes... Y, mire usted, señor Mellado, yo le llamo a que atienda a estas personas, que las atienda, pero que también haga denuncia de su falta de objetividad muchas veces. Y me hace gracia, hemos oído aquí, de Adelante Andalucía, esa defensa del principio de presunción de inocencia para unos y para otros no. Porque se ha sacado aquí un caso interno de la casa para que, bueno, si ellos reclaman que se aplique el principio de presunción de inocencia para algunos, no sé a quién se refiere. Quizás quieran que no se hable en Canal Sur del hermano trompetista de su amado líder o de la señora de su amado líder, pero que sí se pueda hablar de otro tipo de cosas. Y este tipo de cuestiones tenemos que velar mucho por ellas. Porque es donde usted va a recibir ataques, también por nuestra parte, porque nosotros no vamos a ser absolutamente tolerantes —y usted lo sabe— con las estrategias que lleva. Pero, siguiendo por donde iba, nos hace gracia que vengan aquí a dar lecciones de moralidad. Es como si viene un pirómano a dar lecciones, en este caso, para apagar incendios.

Aquellos que utilizan la Radiotelevisión española de una forma intolerante, que han convertido a la Radiotelevisión española en un medio de propaganda de la Moncloa, y, en este caso, sí, el Gabinete de Prensa de la Moncloa. Cuestión que tenemos que sufrir los españoles a diario y tenemos que ver de forma vergonzosa. Y cuando existen informes de los consejos profesionales, de los informativos de la Televisión Española, que atacan y denuncian una falta de pluralidad descarada, no pueden venir a sentarse aquí a exigir, en este caso, de la casa de la Radiotelevisión pública andaluza, de todos los andaluces, que ha tenido un giro de 180 grados en estos últimos años, a exigir moralidad, pluralidad política y dar lecciones de ética periodística, porque nosotros, desde Vox, no se lo vamos a permitir. Y le vamos a recordar siempre aquello que hacen, y ahora vendrán los señores del Partido Socialista, y me apuesto cualquier cosa, señor presidente, que van a sacar el Consejo Profesional, los famosos informes del Consejo Profesional. Le vuelvo a decir, cuatro años he estado diciéndole lo mismo. Los tenemos dentro. Los tenemos dentro.

Señor Mellado, enhorabuena por el tema de las oposiciones. Veinte años sin convocar plazas públicas me parece algo exagerado. Y, siguiendo con el tema, bueno, es porque la casa necesita gente nueva y nuevos aires, aires frescos, que produzcan ese cambio que se está produciendo y que tiene que tener como objetivo final el mismo.

Bueno, ya han hecho referencia aquí a varias cuestiones en las que incluso pueden tener razón. Nosotros defendemos que tenemos que tener una radiotelevisión pública más barata de lo que la tenemos.

Señor presidente, estamos también por la producción propia. Y es necesario que usted nos dé explicaciones y cuáles son..., en qué porcentaje se produce la producción propia y cuál es la producción externa. Y también que nos diga usted cuáles son los criterios que aplica la casa para hacer programas externos, obviando y omitiendo en este caso la producción propia, que es la que debería imperar desde nuestro punto de vista.

También le llamo la atención sobre algo que ha salido aquí, que es el tema territorial. El tema territorial y la información territorial se deben acrecentar. Es algo que nosotros venimos denunciando ya du-

rante cuatro años, que en este caso es escaso. No podemos centralizar toda la información desde aquí, desde Sevilla, dejando en este caso muchos territorios vacíos de contenido.

Por supuesto, los más valiosos de la casa son sus profesionales. Aquí se ha hecho defensa de ese tema y nosotros nos queremos unir a la defensa de los grandes profesionales que hay en la casa. Pero, señor director, si vamos a hacer defensa de los profesionales que tenemos dentro, tenemos que darles, en este caso, posibilidades de que produzcan y ofrezcan a los andaluces, seguro, sus importantes iniciativas. Y, bueno, advirtiéndole ya sobre eso, sobre esa moral geométrica que le va a traer aquí la izquierda, supongo que ahora hará respuesta a este tema. Es importante, y sí voy a entrar con el tema de la independencia y de la pluralidad que se debe llevar en la casa, ¿cuál es la definición que tienen ustedes desde dentro de la operativa de independencia que van a aplicar? Porque la pluralidad no consiste únicamente en hacer una contabilidad del minutaje, de los minutos que cada grupo o que cada partido político puede tener. La pluralidad está en la elección de las imágenes, en las fuentes consultadas, en los eufemismos que se utilizan. En este caso, sobre mi formación política, le llamo la atención de que somos los más afectados por esos eufemismos. Y, por lo tanto, esa independencia informativa tiene, en este caso, circunstancias mucho más amplias que el minutaje que debe garantizarse. Hablar de pluralidad e identidad, como ha dicho la izquierda, en este caso...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Socialista. Y, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra su portavoz la señora Herrera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora HERRERA AMATE

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Gracias, señor director general, por toda la información que nos ha trasladado hoy, que es muy interesante.

Pero, miren ustedes, inicio esta primera intervención sobre las líneas generales de la Radiotelevisión andaluza con una profunda y sincera preocupación. Y digo esto porque Canal Sur ha dejado de ser la televisión pública de todos los andaluces para convertirse en el gabinete de propaganda particular del señor Moreno Bonilla.

Hablaba usted, señor director general, de los buenos datos de audiencia de este mes de agosto. Pero ese éxito de pantalla no se traduce en el respeto a los valores democráticos de la televisión. Y los datos objetivos de los servicios informativos correspondientes a este pasado mes de agosto, precisamente, sencillamente son demoledores. Hablemos de números, señorías, porque las matemáticas no engañan. Y solo en agosto la presencia del señor Moreno Bonilla, de la parte popular del Ejecutivo y de las siglas

del Partido Popular Andaluz, ha copado el 85 % de toda la información sobre el debate político e institucional estrictamente andaluz. El 85,1 % exactamente. ¿Qué espacio le queda a la pluralidad de esta tierra? ¿Qué neutralidad es esta en la que el Partido Popular aparece diez veces más que todos los partidos de la oposición juntos? Y yo coincido con usted, señor Mellado, en que, bueno, la audiencia no es el principal medidor, pero sí lo es el respeto a los valores democráticos, como hemos dicho, de la pluralidad de la independencia y de la neutralidad, cosas de las que usted hoy no nos ha hablado aquí.

Pero es que la gravedad de lo que sucede en la RTVA y en su entorno no se limita a las cifras de minutaje informativo ni a la manipulación política habitual. Hay asuntos de extrema gravedad que no podemos pasar por alto bajo ningún concepto. Y me refiero, señorías, al gravísimo caso de presunto acoso y agresión sexual denunciado contra el máximo directivo de ADM, la principal productora privada que trabaja para Canal Sur.

Desde este grupo parlamentario queremos enviar, en primer lugar, un mensaje alto, claro y nítido de apoyo, de respaldo y de solidaridad absoluta con la víctima. Una profesional y reportera que ha tenido la valentía de alzar la voz a una intolerable situación de abuso de poder en el entorno laboral. Desde aquí, desde este grupo parlamentario, queremos mostrarle nuestro total apoyo.

Y nos parece sencillamente indignante la tibia e insensible respuesta que se ha dado desde la Junta de Andalucía y desde la dirección de RTVA ante unos hechos de semejante envergadura. Estamos hablando de una imputación judicial gravísima a un alto directivo de la productora de cabecera de esta casa. Y frente a esto, ¿qué hemos visto? Mirar para otro lado, arrastrar los pies para tomar medidas drásticas y pretender desvincular la responsabilidad del Gobierno andaluz. Es inaceptable que en un entorno financiado masivamente con dinero público de los andaluces existan sombras de impunidad o silencio ante episodios de presunto acoso o agresión sexual. Y decimos presunto. Exigimos contundencia, tolerancia cero frente a la violencia machista y las conductas de acoso y que no se permita, por supuesto, ningún tipo de represalia laboral contra quienes denuncian.

Sin embargo, mientras esto ocurre en el ecosistema de la RTVA, ¿qué hace la Dirección de los informativos en pantalla? Pues aplicar el implacable filtro del doble rasero. Por un lado, tenemos la estrategia hacia el Gobierno de España y hacia el PSOE. La del taladro diario, la del hostigamiento constante y la de la búsqueda incansable del conflicto. En agosto, la crónica política nacional ha triplicado a la andaluza con un único objetivo, utilizar la crisis migratoria de Ceuta para desgastar al Gobierno de España. Han bombardeado ustedes a la audiencia con expresiones incendiarias, como caos, colapso, situación insostenible, comprando el relato del Partido Popular sin explicar ni el marco jurídico de las devoluciones y ocultando las condenas del pasado por las devoluciones en caliente del año 2021. Han llegado al extremo de machacar hasta en siete ocasiones, en siete, con las vacaciones de Pedro Sánchez, que parece que es el único que descansa en verano, dedicando más tiempo a eso que a sus reuniones de trabajo. Y lo que es aún más grave y constituye una quiebra absoluta de la deontología periodística: se hicieron ustedes eco del bulo de que el presidente se iba de vacaciones a Andorra, sin contrastar la información. Pero lo más grave es sin rectificar jamás tras demostrarse su falsedad. Y miren cómo funciona aquí la doble vara de medir con la oposición nacional. Feijóo ha gozado en agosto de más tiempo en pantalla que el presidente del Gobierno. Ya ha doblado a Pedro

Sánchez en tiempo de palabra. Cuando no queda más remedio, eso sí, que dar una noticia sobre la gestión del Gobierno central, la redacción ya se encarga de darle una vuelta a la tortilla. Lo hemos visto de forma palmaria este mismo mes de agosto con la visita de Óscar Puente —yo, precisamente, estaba allí— a Almería, para informar sobre los avances de algo tan positivo para mi ciudad como la obra de la nueva estación de Almería, que estará lista para finales de 2027. ¿Qué hace la televisión pública andaluza? Darle la vuelta a la tortilla y dar la noticia en negativo, diciendo simplemente que no se daba una fecha exacta para el AVE.

En cambio, al otro lado de la balanza, con el señor Moreno Bonilla en la Junta de Andalucía, todo es maravilloso y todo es idílico en Andalucía, por supuesto. En la Andalucía que dibuja Canal Sur no existen las listas de espera en sanidad ni problemas de gestión. De los casi cuarenta y dos minutos dedicados al ámbito de la salud en agosto, ¿saben ustedes cuánto tiempo se dedicó para contar las incidencias, las protestas de los profesionales o el colapso sanitario? Cero segundos. Cero segundos. Han ocultado deliberadamente la saturación de las urgencias en varios hospitales públicos, han ocultado la ocultación de las listas de espera durante trece meses por parte de la Consejería de Sanidad, el vergonzoso retraso de ocho meses en el reparto de las ayudas estatales para los enfermos de ELA por la inoperancia de la Junta de Andalucía; todo eso, ocultado. Una sanidad perfecta y sin fisuras en la pantalla, y un caos absoluto para la realidad de los andaluces.

Y si pasamos al terreno de los tribunales y las causas judiciales, el tratamiento informativo ya raya lo sonrojante. En pleno agosto, cuando prácticamente no hay actividad judicial, la cadena se ha afanado en sacar de debajo de las piedras cualquier información que pueda afectar al Partido Socialista. Ahora bien, ¿qué sucede cuando la sombra de la corrupción o los tribunales se ciernen sobre el Partido Popular? Aquí ya se aplica un silencio sepulcral: ni una sola alusión a las causas judiciales que salpican a los populares. Es más, este mes de agosto informaron ustedes sobre la dimisión del concejal de cultura del Ayuntamiento de Almería. Y sí, informaron de la dimisión, pero no dijeron ni siquiera de qué partido era, a ver si la gente pensaba que era del Partido Socialista.

Y esta manipulación de guante blanco se extiende a la protección de la figura de Moreno Bonilla. Por primera vez en cuarenta y cuatro meses, el presidente no ha liderado el minutaje, debido a sus extensas vacaciones, siendo superado por Antonio Sanz. Y lo que es más escandaloso, no han dicho ni una palabra sobre la incomparecencia de Moreno Bonilla en el incendio forestal de Niebla. Ocho días, ocho días tardó el señor Moreno Bonilla en aparecer, en el incendio más grave de la historia. Cuando apareció, ya se habían calcinado más de 32.000 hectáreas. No se dio voz a los profesionales del Infoca ni a los colectivos ecologistas sobre la falta de medios. Y también se silenció por completo el anuncio del PSOE de llevar la gestión de esta catástrofe a los tribunales.

A esto hay que añadir la absoluta falta de transparencia respecto a los pactos de gobierno del Partido Popular y Vox. El señor Gavira aparece hasta siete ocasiones arremetiendo contra el Gobierno, pero Canal Sur aplica un descarado manto de silencio sobre la petición de Vox, del 30 de agosto, para convocar la comisión de seguimiento del pacto de gobierno, por sus discrepancias internas; de eso no se dice nada. Ocultan los roces de la coalición, ocultan la polémica cesión a Vox de las competencias de valoración de las víctimas de violencia de género; ocultan todo eso.

Y, señorías, termino. La función de una televisión pública no es dorarle la píldora al presidente de turno ni erosionar la imagen de las administraciones de distintos signos políticos mediante el doble rasero, la manipulación y la difusión de bulos sin contrastar. Tampoco lo es mirar para otro lado ante abusos graves en sus productoras colaboradoras. La misión de RTVA tiene que ser informar con veracidad, imparcialidad y pluralismo, porque los andaluces no pagan con sus impuestos un canal de propaganda de San Telmo; pagan un servicio público de información, que hoy, lamentablemente, está profundamente deteriorado.

Y, por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista exigimos una rectificación inmediata en la dirección editorial de la radio y la televisión autonómica; contundencia real —no de boquilla, real— ante los casos de acoso en su entorno, y que Canal Sur vuelva a ser, de una vez por todas, la casa transparente y libre de todos los andaluces y andaluzas, y no la sede electoral del Partido Popular.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Herrera.

Es el turno ahora de Grupo Parlamentario Popular. Y, para defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora González

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ

—Bien, gracias, presidente.

A los miembros de la mesa, a los miembros de la comisión, a los portavoces y vocales, buenos días a todos.

Y, en primer lugar, pues dar la enhorabuena y felicitar al director general de la RTVA por esa precisión, en el informe que nos ha realizado anteriormente, en esa primera intervención.

Y bueno, yo comparezco hoy aquí, como portavoz del Grupo Popular, para hablar de la RTVA; sobre todo, para hablar de esas líneas que planteaba el director general, pero también para hablar de una transformación; una transformación que, bueno, pues que para hablar con rigor tenemos que ver dónde estamos, pero también empezar por recordar de dónde veníamos, porque una transformación solo puede medirse si se conoce ese punto de partida, porque los datos permiten hacer esa comparación. Y hoy no voy a remitirme a opiniones de este grupo, sino a la documentación parlamentaria y a aquellos datos de la propia radiotelevisión andaluza y de la propia intervención del director general.

Cuando en 2019 se producía el cambio político en Andalucía, la situación que presentaba Canal Sur era extraordinariamente compleja y complicada. El informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas sobre el ejercicio 2018 describía una RTVA con una financiación insuficiente para cubrir sus costes, su plantilla envejecida y poco flexible; sin gestión por objetivos, sin plan anuales de futuro y, también sin plan estratégico vigente y también con unas tasas de reposición desde el 2012.

Hay dos cifras que resumen especialmente bien aquel punto de partida, donde la RTVE andaluza había perdido un 70 % de su patrimonio neto en una década, y la inversión había sufrido una caída del 80 %, provocando una grave obsolescencia técnica y tecnológica. Esa situación se volvió a exponer en esta comisión, en la comparecencia de las líneas generales en el pasado octubre del 2022. Por lo tanto, cuando hablamos de lo que se ha hecho desde el 2019, conviene recordar cuál era realmente el punto de partida. Siete años después podremos discutir, como es lógico, sobre decisiones concretas, sobre prioridades concretas, también sobre contenidos concretos, pero resulta mucho más difícil discutir que se ha tenido y que se ha producido una transformación profunda de la empresa. Y eso es totalmente irrefutable e irrefutable.

Y, como decía, ese era el punto de partida. Por eso creo que el debate no debe quedarse en una fotografía aislada de Canal Sur; lo que debemos valorar es el camino recorrido, qué se ha corregido, qué se ha modernizado y, sobre todo, qué bases se han puesto para la radiotelevisión pública andaluza y para que tenga futuro.

La primera conclusión es clara desde el Grupo Popular, ya que hoy Canal Sur es una empresa mucho más preparada, mucho más digital, mucho más estable y con una mayor capacidad para conectar con los andaluces.

Ha habido una apuesta decidida por la renovación tecnológica y por el empleo, y también por la estabilización de la plantilla. Entre 2019 y 2025 se formalizaron 823 contratos. Y también se han avanzado en la estabilización de trabajadores que llevaban años, años, en situaciones temporales. No hablamos únicamente de números, hablamos de recuperar esa capacidad profesional también, de la que hablaba antes el director general, de facilitar el relevo generacional y de dar esa estabilidad a una empresa pública que necesita mirar hacia adelante.

Y esto ha sido posible mediante el trabajo conjunto entre la dirección general y también entre la representación de los trabajadores. Queda claro que ese camino por recorrer, por supuesto, son pilares que antes no estaban y que estaban debilitados, y que ahora son una prioridad.

La segunda gran transformación que consideramos del Grupo Popular es la transformación que se está viendo evidente, y es la tecnológica. Frente a una situación de obsolescencia, se ha producido una renovación de equipos, una renovación de sistemas y también de centros de producción. Solo en 2025, las inversiones de la radiotelevisión andaluza y de Canal Sur superaron los 3,2 millones de euros. Y se ha desarrollado, además, una plataforma digital integrada para edición, emisión, archivo, que sostiene buena parte de los sistemas actuales de producción audiovisual.

Pero modernizar una televisión no significa solamente comprar cámaras o renovar estudios; significa cambiar la manera de producir, cambiar la manera de distribuir y también cambiar la manera de consumir los contenidos. Y aquí está probablemente uno de los cambios más profundos: Canal Sur ha dejado de ser solamente una televisión que emite a una hora determinada para convertirse progresivamente en un medio audiovisual multiplataforma.

CanalSur Más representa bien ese cambio. La televisión a la carta, los contenidos digitales, el móvil, las redes sociales, el vídeo bajo demanda, el *podcast* forman hoy parte de ese servicio público. En 2025, CanalSur Más registró 13,3 millones de sesiones, 29 millones de páginas vistas y también cerca de un

millón de descargas en la aplicación. CanalSur.es alcanzó 7,2 millones de usuarios únicos y 30,4 millones de páginas vistas. Y en YouTube, como se decía anteriormente, se superaron los 5,7 millones de suscriptores y los 321 millones de visualizaciones.

Esto es especialmente importante, porque nos permite llegar a públicos que ya no consumen televisión de la misma manera que se hacía hace veinte años. Y, al mismo tiempo, también permite que esa información, esa cultura, esa identidad de Andalucía estén disponibles cuando y donde el ciudadano la necesite.

Y bueno, en tercer lugar, esa transformación que queremos destacar es la recuperación de la audiencia. Y no porque la audiencia sea el único criterio para medir una televisión pública —porque no lo es—, sino porque un servicio público también necesita ser escuchado, un servicio público necesita ser visto y también necesita ser utilizado por la ciudadanía.

Canal Sur cerró 2025 con un 9,5 % de cuota —su mejor resultado anual de los últimos doce años—, y se situó como tercera cadena autonómica. En 2026, la media se mantiene en torno al 9,6 % y agosto alcanzó un 10,3 %, el mejor resultado de este mes en diecisiete años, se diga ahora lo que se quiera decir.

También la radio está recuperando audiencia. Canal Sur Radio acumula cinco estudios consecutivos del EGM de crecimiento desde, y en la segunda ola de 2026, como también se ha comentado, alcanza 308.000 oyentes, mientras que el conjunto de emisoras logra los 543.000 oyentes de lunes a viernes.

Por tanto, señorías, si comparamos la fotografía del 2019 con la realidad actual en 2026, vemos una evolución que no se limita a un dato concreto, vemos una televisión que ha recuperado capacidad tecnológica, que ha avanzado a una estabilidad laboral y que ha recuperado audiencia y que también ha abierto nuevas ventanas digitales.

Y hay una cuarta cuestión que nos parece fundamental desde el Grupo Popular, que es la producción propia y la de proximidad que se hace en la Radiotelevisión andaluza. Una televisión pública andaluza tiene sentido si está cerca de los andaluces, si cuenta lo que ocurre en nuestras provincias, si cuenta lo que ocurre en nuestros municipios y en nuestros barrios. Y eso es lo que hace la Radio y Televisión de Andalucía: está presente en los grandes acontecimientos, pero también en la vida cotidiana. Por eso, la transformación no puede entenderse únicamente desde Sevilla o desde los grandes platós, tiene que alcanzar —como lo hace— a los centros territoriales, a los informativos provinciales y también a esa capacidad de producir contenidos propios.

También en la radio se ha producido una renovación muy profunda: el grupo de emisoras ha pasado de producir algo más de treinta programas en 2019 a más de cien en la actualidad.

Y, junto a todo ello, hay una dimensión de servicio público que debemos preservar, debemos reforzar y también hacerlo con información, con cultura, con educación, con accesibilidad, con igualdad, con cohesión territorial y con apoyo al sector audiovisual andaluz. La propia Carta de Servicio Público 2024-2029 sitúa esa transformación digital en esa proximidad y pluralidad, en esa cohesión territorial entre los principios que debe orientar la actividad de Canal Sur.

Pero quiero ser clara, como decía antes, como portavoz del Grupo Popular: reconocer lo que se ha hecho no significa decir que todo está hecho; al contrario, el reto ahora es mucho más exigente y tenemos que seguir construyendo la RTVA de la próxima década.

Y en esa nueva etapa, a nuestro juicio, hay varias prioridades. En primer lugar, culminar esa renovación tecnológica, con un objetivo de avanzar hacia una RTVA plenamente digital.

También consolidar el relevo generacional. No podemos afrontar la próxima década con una plantilla envejecida y con necesidades estructurales sin resolver. Y, por eso, la apuesta que se está haciendo también por esa renovación, avanzando en empleo, estabilización, formación y nuevas competencias profesionales, especialmente las vinculadas al entorno digital.

En un tercer lugar, seguir creciendo con el ecosistema digital. Canal Sur Más, Canal Sur Más Audio, la web, redes sociales, el podcast y las nuevas plataformas no son un complemento de la televisión tradicional, son ya parte esencial del servicio público audiovisual en Andalucía. El objetivo debe ser que ningún andaluz deje de encontrar a Canal Sur porque haya cambiado su forma de consumir contenido.

En cuarto lugar, reforzar esa producción propia, esa información y, por supuesto, esa proximidad. En ese escenario de desinformación y de cambios tecnológicos acelerados, una radiotelevisión pública debe ser referencia de información veraz.

Y en quinto lugar, dotar a la RTVA de estabilidad para poder planificar con ese contrato programa 2024-2026. Y junto a todo ello, debemos afrontar también esa actualización del marco normativo, como se ha comentado. Este es el compromiso, el de seguir construyendo una RTVA más fuerte, más abierta, más digital y más cercana, que esté a la altura de Andalucía, de la Andalucía que tenemos y, sobre todo, de la Andalucía que queremos construir.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora González.

Es el turno, por tanto, ahora para responder a sus cuestiones, del señor director general, que por un tiempo máximo de quince minutos tiene la palabra.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidente.

Voy a intentar responder en quince minutos a todas las cuestiones que me han solicitado los grupos parlamentarios. Señor Rodríguez, yo no coincido con usted en que se aplique el término de precariedad laboral en Canal Sur con todos los pasos que hemos dado. A mí me gusta mucho mirar al pasado, entonces lo que había antes, ¿qué era? Si hemos consolidado a 180, hemos estabilizado a 129, vamos a convocar oposiciones, hemos hecho 829 contratos, hemos reforzado los centros territoriales, les hemos dotado de herramientas tecnológicas para que puedan trabajar. Se ha hecho todo lo posible. La palabra precariedad me parece que es muy fuerte.

En cuanto al tema de los informativos, que es un tema ya recurrente en esta comisión, discrepo respecto al Consejo Profesional, discrepo. Los informes que hacen, desde mi punto de vista, no son ob-

jetivos ni cumplen los parámetros por los que se puedan analizar en profundidad lo que dicen. Y en la anterior legislatura hemos puesto cientos de ejemplos de cosas que se denunciaban que luego se ha demostrado que no iban con la realidad. Aparte, todos los informes del Consejo Audiovisual de Andalucía han certificado que Canal Sur es plural. Todos los informes del Consejo Audiovisual. Todos. Absolutamente todos.

Y también le tengo que recordar, señora Rodríguez, que en esta etapa hemos tenido distintos procesos electorales, tanto municipales y generales como autonómicos, nos han puesto decenas de denuncias por supuesta manipulación y las hemos ganado todas. No pasaba en la anterior etapa. Por lo cual, discrepo en eso.

Lógicamente, la dirección tiene una visión distinta, a la que usted ha hecho referencia, de cómo ven los trabajadores la empresa, pero yo me quedo con lo que nos une: hemos conseguido en esta etapa articular una serie de acuerdos para el bien de la empresa. Y ahí están los datos, unas oposiciones sin ningún voto en contra, una mesa de contratación con el respaldo de todos, el plan de igualdad, etcétera, el reglamento de la mesa de contratación. Es decir, yo creo que se ha avanzado en ese diálogo social con la empresa. Y es lógico que los trabajadores tengan una visión y la empresa tenga otra. La cosa es ponernos de acuerdo y llegar a un acuerdo para seguir construyendo de cara al futuro.

Y claro que nos preocupa el calendario de jubilaciones de los próximos años. Y, de hecho, estamos trabajando. De hecho, en esta última tasa nos han anticipado un porcentaje —no tengo aquí el dato, no se lo puedo decir— de futuras jubilaciones para que las incorporemos. Esa es nuestra idea, seguir trabajando para poder anticipar, y así se lo hemos hecho saber a la representación legal de los trabajadores y a la Junta de Andalucía, tanto a Función Pública, a Presidencia como a la Dirección General de Presupuestos.

En cuanto al tema del grupo digital multimedia al que han hecho referencia distintos grupos, bueno, yo creo que Canal Sur no ha actuado, como se nos ha dicho aquí —no sé qué grupo—, con dejadez. Canal Sur ha tomado las decisiones que ha tenido que tomar, se ha convocado dos veces la Comisión de Igualdad, donde se han reforzado las medidas que ya teníamos. Se han reforzado todas las medidas que hay dentro de la empresa para la defensa, porque tolerancia cero ante cualquier caso de acoso en el ámbito..., bueno, en cualquier ámbito de la vida. Y hemos reforzado absolutamente todo nuestro protocolo, hemos celebrado dos comisiones de igualdad, donde se ha analizado el caso.

Y le quiero recordar —no sé qué portavoz lo ha dicho— que el grupo Andalucía Digital Multimedia, según el artículo 5 de la Ley de Hacienda de la Junta de Andalucía, no forma parte del sector instrumental de la Junta de Andalucía. Es una empresa que tiene una participación de la Junta, pero tiene la mayoría por socios privados, que son los que deciden y rigen el funcionamiento de esa empresa. Por lo tanto, tolerancia cero, hemos actuado dentro de nuestras capacidades lo máximo que hemos podido. Hemos celebrado dos comisiones de igualdad, donde se han adoptado y reforzado cualquier medida para prevenir estas situaciones dentro de la empresa. Y decir que este proceso está judicializado. Insistir, como han dicho todos los grupos, en la presunción de inocencia y cuando acabe este proceso, pues, se verá. Eso en cuanto al grupo de ADM.

Después ha hecho la señora Rodríguez referencia a los centros territoriales. Bueno, yo creo que en los centros territoriales quedan, por supuesto, cosas por hacer, pero yo creo que se ha pegado un gran

avance. No sé si mucho, poco o regular, pero un gran avance. Hemos renovado todos los estudios, casi todos los estudios, los centros de control de las televisiones los hemos dotado de cámaras, de nuevas herramientas tecnológicas, les cambiamos el grafismo y, de hecho, buena parte de las 823 contrataciones ha ido a los centros territoriales.

Después, ha hecho referencia usted a qué porcentaje de información aportan los centros territoriales a la emisión en cadena en Canal Sur Radio o Canal Sur Televisión. Bueno, eso es muy difícil de controlar. Pero sí hay que decir que Canal Sur es la única televisión autonómica de toda España que tiene desconexiones provinciales en las ocho provincias. Es decir, no hay otra comunidad con ocho provincias. Bueno, sí la hay, pero las que operan en Galicia no tienen informativos territoriales, tienen comarcales, Cataluña, el País Vasco, etcétera. Y nosotros hemos mantenido y hemos apostado por reforzar los centros territoriales. Información aportan mucho; es decir, tenemos los dos informativos territoriales, el N1 y el N2 en la televisión, en Canal Sur Radio este año hay un boletín más territorial provincial en cadena, mantenemos en la radio un programa de una hora de deportes de cada una de las provincias, un magazín local de una hora de cada una de las provincias, *Andalucía directo*, que viaja por toda Andalucía, que depende de los servicios informativos. En definitiva, hay una apuesta por los centros territoriales, tanto en personal como en renovación.

Y después no hay que olvidar que los programas no diarios van a las provincias, como *Tierra y mar*, *Espacio protegido*, *Solidarios*, etcétera, donde hacen información de temas de distintas provincias o en la radio con conciencia en Granada.

Yo creo que le contesto.

Ah, bueno, después, lo último, me ha hecho referencia a la transparencia. Bueno, yo creo que Canal Sur, la RTVA es el ente o uno de los entes más controlados que tiene la Junta de Andalucía. Tenemos una comisión parlamentaria que no tiene cualquier otro ente instrumental de la Junta de Andalucía. Tenemos un Consejo de Administración que celebramos tres sesiones al mes. No hay ninguna televisión autonómica que celebre tres consejos de administración en un mes, donde se rinde cuenta de lo que pregunten los distintos consejeros de los distintos grupos políticos. Después, tenemos la supervisión y vigilancia del Consejo Audiovisual de Andalucía, tanto en tema publicitario, de contenidos, de minutaje, absolutamente todo. Tenemos el control de la CNMC, del Consejo Profesional. Es decir, no creo que haya ningún organismo de la Junta de Andalucía que tenga mayor —y me parece bien— vigilancia sobre su funcionamiento, aparte de rendir cuentas aquí, en esta comisión de parlamentarios. Y aparte, todos los contratos, lógicamente, están en nuestro portal de transparencia, y ahí usted puede acceder a cualquier tipo de contratación que realiza Canal Sur.

Cuando la señora García me ha hecho referencia a que, bueno, si me he ido al año 2018, al informe de la Cámara de Cuentas, bueno, yo sinceramente le voy decir que ese informe me valió mucho para saber cómo estaba la empresa. Yo nunca había trabajado en Canal Sur. Me sirvió bastante para saber cómo estaba y para ver qué cosas había que cambiar, qué cosas mejorar o qué cosas dejar porque eran buenas para Canal Sur. Y es lógico que haga referencia a ese informe, porque yo creo que hace una foto fija muy clara de la situación de Canal Sur. Discrepo con usted, igual que con la señora Rodríguez, sobre el tema de la precariedad de las condiciones de los trabajadores de Canal Sur, con todo lo que se ha

hecho en esta legislatura, y ya lo digo, de la mano de la representación legal de los trabajadores. Nunca ha habido tanta contratación en Canal Sur y, sobre todo, la convocatoria de la profesional.

En cuanto al Consejo Profesional, ya le he contestado a la señora Rodríguez. Y, bueno, discrepo —lo respeto— de su informe, comparecen una vez en el Consejo de Administración, donde imponen su informe. Anteriormente, nunca han comparecido en el Consejo de Administración, no se les dejaba. Ahora en estos últimos consejos de Administración han decidido que los profesionales de Canal Sur vayan allí a presentar su informe, antes no se hacía, por lo cual, transparencia e intercambio de opiniones.

Después, ha hablado usted de que hay muchos trabajadores en precariedad. Hombre, ya quedan muchísimos menos. Hemos estabilizado a 229. Hemos consolidado a 180 que no estaban en precario, tenían laza fija, pero no la suya. Y el resto, que, según usted, están encadenando muchos de esto, bueno, tienen una oportunidad ahora que hay un concurso oposición. Que se presenten y ganen la plaza en libre concurrencia de capacidad, mérito e igualdad. Esa es la forma de entrar en la Función pública que yo tengo entendido, no por la puerta..., o por atajos.

Y, cuanto usted ha hecho referencia al tema de Vox, que cómo va a afectar en esta nueva legislatura. Bueno, yo no tengo constancia en el acuerdo de gobierno de ninguna palabra, ninguna referencia sobre la entidad de la RTVA o de Canal Sur Radio y Televisión. Otros compañeros, de otras televisiones autonómicas, donde se ha formado un gobierno entre PP y Vox, la tele sigue funcionando, y la radio, con absoluta normalidad. Tiene su programa de entrenamiento, de informativos, y no tengo constancia de que haya producido nada de lo que nos tenemos que preocupar. Por lo tanto, ya le digo que aparte, en el acuerdo del consejo, no hay ninguna referencia explícita a Canal Sur.

En cuanto al señor López Olea, de Vox, bueno, he de decirle que yo sí respeto a los miembros del Consejo Profesional. Usted igual tiene un criterio diferente, son trabajadores de Canal Sur, hacen su trabajo. Yo lo único que le pido es que lo hagan con rigor y con objetividad. Yo solamente le pido eso, porque es un órgano que no todas las televisiones tienen y que es necesario para Canal Sur, porque nos hace estar alerta sobre la situación. Pero le pido solamente rigor, y aquí hemos tenido debates profundos sobre los informes. Y luego, cuando le conteste a la portavoz del PSOE haré una referencia.

Y después, ha hecho usted una referencia a que Canal Sur sea más barata. Bueno, esta es una reflexión profunda. Canal Sur, en función de la renta per cápita y de la inversión por habitante, Canal Sur es la televisión autonómica de las grandes, es la más barata en su funcionamiento, 16,6 euros de coste por habitante, frente a los 65 de la vasca o los setenta y algo —no me haga caso, estoy hablando de memoria— de la catalana, o los cuarenta y tantos de la gallega. Es la más barata en función del presupuesto por los habitantes que tiene.

Y después, tenemos un bendito problema, que no es un problema, tenemos ocho provincias. Nuestros costes de producción no son los mismos que Galicia, que tiene cuatro, o Euskadi, o Murcia. En Murcia, un coche de producción en una hora y media se la recorre entera. Nosotros, con todos los respetos, nosotros, ir de Huelva a Almería, nuestros costes de producción son tremendos. Si queremos tener centros territoriales e información provincial eso requiere inversión tanto de recursos humanos, tecnológicos, como presupuestaria, y esa es esencia de Andalucía, poder contar lo que sucede en las ocho provincias.

Entonces, ¿es mucho o poco? Cada uno lo verá como sea, pero que el coste por habitante en Canal Sur es la más eficiente en el coste. Y si todos coincidimos que Canal Sur es un servicio público esencial para Andalucía, con sus defectos y sus virtudes, habrá que apostar por Canal Sur, por que tenga una financiación estable, un personal estable, y que no haya trabajo en precario. Con lo cual, lo de si es cara o barata, bueno, eso es un debate apasionante. Nosotros en esta legislatura, y creo que todos los directores generales que han tenido el honor de dirigir Canal Sur han tratado de hacerlo con la máxima eficiencia y eficacia para que todo euro que se invierte en Canal Sur, por parte del Gobierno andaluz, nos suponga un doble retorno, no solo que con ese euro se cumpla la misión de servicio público, sino que se genere riqueza al invertir en la industria audiovisual. Es decir, que también Canal Sur genera con esa inversión empleo y riqueza a través de la industria audiovisual con la ayuda al cine o con la producción externa.

Cuando la señora Herrera, bueno, yo veo —siento decírselo— que de todo lo que es Canal Sur solo le interesa la parte informativa. No me ha hablado usted de empleo, de inversión tecnológica, de qué va a pasar con los trabajadores. Se ha limitado a los informativos. No sé si es por querencia o porque verdaderamente es lo único que le preocupa de Canal Sur, que es algo más que los servicios informativos. Usted ha hablado de, bueno. Información, que no sé qué, no sé cuánto. Le vuelvo a decir, como he comentado antes, todos los informes del Consejo Audiovisual ratifican el trabajo de los servicios informativos. Todas las denuncias que nos han presentado distintos partidos políticos, las distintas elecciones autonómicas, las han archivado, no las han tenido en cuenta. Solamente ha habido uno que pasó. Andalucía la archivó, fue a la Junta Electoral Central de Madrid, y se nos pegó un tirón de orejas por un mapa informativo sobre el conflicto de Doñana, las elecciones —creo recordar— que del 2022. Todas las demás, archivadas, garantizan la pluralidad de los servicios informativos y la neutralidad de Canal Sur.

Después, usted hace referencia, y es el problema del Consejo Profesional, que habido mucha información nacional. Bueno, uno ponía la tele, estas vacaciones, y cualquier cadena estaba con Ceuta. Ceuta está ahí al lado. La Ciudad Autónoma de Ceuta tiene un nexo de unión con Andalucía tremendo, es decir, en las televisiones, todas las televisiones, ha habido informativos en televisión que han estado, de los 40 minutos, 35 en Ceuta, como no iba a estar Canal Sur en Ceuta. Otra cosa es que a lo mejor no quisiera alguien que no se informara de lo que sucedía en Ceuta. Y nosotros no hemos contado el relato de ningún partido, nosotros les hemos dado la voz a los ceutíes, que han explicado la situación que están viviendo en Ceuta. A unos les gustará más, y a otros, menos. Pero ese es el problema, les hemos dado voz a los ciudadanos que están allí en Ceuta. Televisión Española, Telecinco, Cuatro, La Sexta, Antena 3..., todos las emisoras de radio, todos han estado minutos y minutos y minutos de programación en Ceuta.

Y es lógico que Canal Sur, pues, se haya volcado con ese grave problema que afecta a la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Después, ha hecho usted una referencia de que ha salido...

[Intervención no registrada.]

Luego seguiré.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Continuamos con la intervención de los grupos parlamentarios. Recordamos que son, otra vez, diez minutos.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Rodríguez.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Muchas gracias de nuevo, señor presidente.

Bueno, de la ronda de intervenciones han quedado claras algunas cositas.

Ha quedado claro que el señor López Olea no tiene propuestas, Vox no tiene propuestas para la Radiotelevisión pública andaluza; que no le gusta la gente de izquierdas, también ha quedado claro, ni tampoco le gusta el Consejo Profesional. He de decirle que el sentimiento es mutuo, que a mí tampoco me gusta la gente de extrema derecha. Que no presta atención a lo que se dice aquí, porque ha tergiversado, incluso ha cambiado de grupo lo que hemos dicho unos con lo que hemos dicho otros. Y también —y esto es una opinión muy personal—, también ha quedado claro que Dios no existe, porque si existiera, la maldad y el desprecio que van desperdigando por ahí, pues no tendrían cabida en la vida.

Esto respecto a la intervención del señor López Olea. Con respecto a la intervención del señor Mellado, yo le vuelvo a reiterar el agradecimiento por todas sus explicaciones. Y lamento mucho que nuestro primer encuentro haya sido en esta tesitura, pero he tomado nota de su réplica o de su segunda intervención y me gustaría señalar algunas cosas.

Usted no denomina como precario o como precarias las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur. Bueno, es lógico que usted no lo denomine así. Yo le recuerdo que hace unos meses esos trabajadores y trabajadoras tuvieron una huelga precisamente por eso, por la precariedad que ellos y ellas consideran, de la que ellos y ellas consideran que son objeto. En cualquier caso, me gustaría saber, si no lo llama usted precario, ¿cómo lo llama? Por supuesto, reconociendo todas esas mejoras que ustedes han hecho a lo largo de este tiempo para mejorar sus condiciones laborales, pero quizás no sean suficientes, quizás haya que seguir trabajando en eso.

Ha dicho usted que también discrepa de los informes del Consejo Profesional y ha manifestado usted su respeto a este órgano. Me alegra. Pero si usted discrepa de los informes de ese Consejo Profesional, no sé, me gustaría que me explicara: ¿qué es, que está mintiendo el Consejo Profesional? Porque es lógico, es lícito tener distintos puntos de vista, pero los puntos de vista suyos con el punto de vista del Consejo Profesional, la verdad es que discrepan mucho. Entonces, es raro que haya tanta discrepancia en un mismo asunto.

Por lo tanto, me gustaría saber si es que usted considera que mienten o si es que considera que están exagerando; no sé, si tiene usted a bien, pues me gustaría saber cuál es su opinión al respecto.

También ha hecho usted una alusión a que han ganado todas las denuncias presentadas durante el periodo electoral, he entendido. Y ha dicho usted que las han ganado todas. Hombre, me gustaría que

CVE: DSCA_13_022

hiciera usted una distinción entre ganar una denuncia, ganar un procedimiento judicial o que la denuncia se archive por falta de pruebas, que es lo que ha pasado, por ejemplo, o por trámites meramente procesales, que es lo que ha pasado, o temporales, que es lo que ha pasado con una de las denuncias que ha presentado mi grupo, que se ha archivado porque la denuncia se produjo de forma extemporánea y ya no hubo, por lo tanto, respuesta de la Junta Electoral.

Por lo tanto, para ser honestos, hay que diferenciar entre ganar una denuncia o que esa denuncia se archive por cualquier tipo de proceso. Perdón, por cualquier tipo de problema.

Y luego ha hablado usted también de la renovación de los centros provinciales. Nadie le está negando, o al menos yo no he querido negarle, que hayan ustedes hecho una inversión en lo que es la inversión en medios tecnológicos, en medios técnicos. Eso es indiscutible. Discutir eso es de Perogrullo, eso es una realidad evidente. Pero si ustedes hacen coincidir el horario de emisión de los informativos locales con los informativos de tirada nacional del resto de cadenas, pues a lo mejor esa es una forma de quitar importancia y de ir minando, poquito a poco, esos centros provinciales y esos informativos locales, que al fin y al cabo es lo que, en definitiva, busca una persona cuando se acerca al Canal Sur, información de proximidad, que es lo que yo he intentado trasladar en mi primera intervención.

En definitiva, señor Mellado, yo creo que hay que separar la memoria de gestión de la realidad del servicio público. Cuando usted se hizo cargo de la responsabilidad, de la inmensa responsabilidad que hoy ostenta, usted mismo reconoció que había dos grandes problemas en la RTVE, que eran las cuentas y las audiencias. Y usted mismo se trazó cinco cosas muy concretas en las que iba a trabajar: eficiencia, transparencia en los contratos, apertura a las productoras, mejora de las audiencias y una nueva programación. El problema es que, cinco o seis años después, pues nosotras, desde nuestro grupo parlamentario, creemos que hay muchas de esas tareas que todavía continúan en la lista de tareas pendientes.

Si hablamos de audiencia, usted saca pecho y hace bien porque señala un repunte en las audiencias. Eso es lícito, es perfecto. Pero no podemos convertir una recuperación coyuntural en una demostración de éxito estructural. Porque el servicio público no consiste en presentar un dato favorable de audiencia cuando conviene y esconder los otros datos.

Como ya he señalado en mi primera intervención, creemos que la Radiotelevisión andaluza no está para competir con las cadenas privadas, sino para hacer lo que las cadenas privadas no hacen.

Y también consideramos importante o tan importante como ver cuánta gente ve Canal Sur o cuánta gente hace uso de la Radiotelevisión andaluza, consideramos muy importante saber o conocer para qué lo ve y para qué lo escucha. Lo ideal sería que fuese para recibir una información independiente, para conocer qué ocurre en su pueblo, para escuchar a quienes no tienen acceso a los grandes medios o para recibir una información rigurosa y cierta de la gestión del Gobierno andaluz.

La pregunta es, señor Mellado: ¿cree usted que todo esto ya se ha conseguido? Nuestro grupo piensa que no, que quedan todavía cosas por conseguir.

En cuanto a la pluralidad, la señora portavoz del PSOE ya ha hecho alusión detalladamente a un número de casos concretos, pero vamos a volver a ese análisis del Consejo Profesional de Canal Sur. Su estudio arroja, ese estudio publicado en febrero de 2026... De ese estudio se deduce que el 75 % de la información política autonómica estaba centrada en el Gobierno andaluz. Y, de esa, el 40 % la acapara-

ba exclusivamente la persona del señor Juanma Moreno Bonilla. Frente a esto, la presencia del resto de portavoces de las demás fuerzas políticas, como puede usted imaginarse, era muy reducida. Entonces, la pregunta que yo le lanzo, señor Mellado, es muy sencilla: ¿puede una Radiotelevisión pública ser realmente plural si el Gobierno ocupa tres cuartas partes de la información política autonómica? Nosotras pensamos que no.

En cuanto a las omisiones, también es muy importante. Usted mismo hablaba también, creo recordar, en el año 2020, reconocía una mala praxis periodística al no informar en el informativo de la noche sobre la sentencia del Supremo del caso Gürtel. Consideramos que está muy bien reconocer nuestros errores, eso nos humaniza, pero mejor está trabajar para corregirlos, para superar los fallos. Y en 2025, tal y como ya ha explicado la señora portavoz del Partido Socialista, todavía no hemos alcanzado ese nivel de omisión cero, por decirlo de alguna manera.

Me gustaría también, en el tiempo que me queda, hacer una mención a la proliferación cada vez más abundante de contenidos taurinos y religiosos. Nos preguntamos si esa presencia y evolución de estos contenidos responden a una estrategia de servicio público basada en la pluralidad y la diversidad o en la publicidad o imposición de realidades que cada vez tienen menos demanda entre nuestra ciudadanía y que obedecen a una manera de asentar usos y costumbres sustentados en una visión conservadora y superada de nuestra cultura, a la que ha ayudado mucho el pacto de gobierno entre Partido Popular y Vox. Porque una cosa es reflejar una tradición y, otra, convertir una determinada concepción de Andalucía en la principal representación de nuestra sociedad y de nuestra cultura.

Andalucía es también cultura contemporánea y, dentro de eso, hay que señalar el cine —en el que ustedes ya están haciendo grandes avances—, la música, el teatro, la literatura, la ciencia, la universidad, la creación joven, el deporte, el movimiento asociativo, la diversidad social, la Andalucía rural y la Andalucía urbana, la religiosa y la que no lo es —la secular—, la Andalucía a la que le gustan los espectáculos taurinos, pero también la Andalucía a la que no le gustan los espectáculos taurinos y, de hecho, considera que son un espectáculo bárbaro. Queremos que Canal Sur refleje todas las Andalucías, que no haya una sola manera de ser andaluz y andaluza, según la televisión pública.

En conclusión, señor Mellado, señorías, desde Por Andalucía no venimos a esta comisión a decir cómo tiene que ser la Radiotelevisión andaluza de Por Andalucía, sino la Radiotelevisión andaluza que dé cobertura a todos los andaluces y andaluzas, a todos los partidos políticos, los sindicatos, los movimientos sociales...

En definitiva, una televisión para todos y para todas.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Turno, por tanto, de la portavoz del Grupo Parlamentario de la Andalucía. Y, por un tiempo máximo de minutos, tiene la palabra su portavoz, la señora García.

Cuando usted quiera, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor director general, cuando hablamos de... Empieza usted una intervención con la herencia recibida. Quizás en la primera legislatura era normal y lógico que se hiciera referencia a cómo se encuentra uno la casa donde va a trabajar y, a partir de ahí, hacer propuestas para mejorar esas condiciones que nos encontramos. Pero nos parece que, a inicios de una tercera legislatura, seguir haciendo mención de la herencia recibida, pues no podemos estar excusando la mala gestión de la sanidad con la herencia recibida, la mala gestión de la educación con la herencia recibida y la RTVA con la herencia recibida. En eso es lo que quería hacer hincapié.

Luego, nos decía que discrepa del Consejo Profesional de la RTVA, que no está de acuerdo con que falta pluralidad dentro de la RTVA. Bueno, decir que nosotros también somos gente que ve los informativos, gente que ve Canal Sur Televisión, que escucha Canal Sur Radio, etcétera. Y detectamos esa falta de pluralidad. Ya no solamente que leemos los informes del Consejo Profesional, sino que también somos conscientes porque somos parte de la audiencia de la RTVA.

Luego, con respecto al acoso, a la denuncia del antiguo director general de Andalucía Digital Multimedia, usted dice que Canal Sur tomó la decisión que había que tomar, y ha reforzado el protocolo. Pero sobre el acoso a periodistas nos gustaría saber qué medidas se van a tomar para que, con esta empresa... Porque no podemos olvidar, por mucho que se insista, que esta empresa, ADM, es una productora participada por la Junta, que no es ajena; que esta empresa, además, no es la primera denuncia que recibe por acoso —ya en 2024 recibió una denuncia por acoso—. Por lo tanto, tener una participación pública, pero funcionar como una empresa privada con una participación de casi el cincuenta por ciento, bueno, pues nos parece una barbaridad; es algo que no se puede tolerar. No puede ser que, con el dinero público, una empresa privada haga y deshaga barbaridades y no se pueda poner medidas.

Con el tema del plan de igualdad, que se firmó tan solo un mes antes de que Fuentes fuera cesado, usted sabe que en junio las representantes de las trabajadoras, en la reunión de la Comisión de Igualdad de la RTVA, ya advirtieron que ADM no tenía plan de igualdad preceptivo. ¿No se hizo nada? ¿No se tomaron medidas? ¿No era consciente la dirección de la RTVA de esto? ¿Miraron para otro lado? No se puede olvidar que el denunciado era el máximo responsable de esta productora. Y nos gustaría saber qué medidas se van a tomar con la empresa, quién o quiénes sabían esto. Y, además, nos gustaría saber si se protegió a la víctima o no se protegió. Y algo fundamental que nos parece desde Adelante Andalucía: ¿desde cuándo lo sabía la Junta de Andalucía? ¿Cuándo supo de estos saraos y de los canapés de este hombre con muchos políticos? ¿Desde cuándo conocían los desmanes de este sector? ¿Y qué planes tienen para que esto no se vuelva a repetir, ni en esta productora ni en otras? Y, por supuesto, que no pase en la propia RTVA. Porque reforzar el protocolo es como, bueno, pues ya hemos hecho los deberes y lo tenemos como justificado lo que ha pasado. Porque el caso de Gustavo Fuentes, queramos o no queramos, ha salpicado al Gobierno de Moreno y a la propia dirección de la RTVA; no se puede decir que no ha salpicado esta noticia. Y repito: con un 48 % de participación de la Junta de Andalucía.

Y luego, con respecto a los derechos laborales, ya se ha dicho, pero nos parece que nadie hace una huelga por capricho. Cuando una siente que sus derechos no se respetan, que los contratos que se le

hacen no cumplen, digamos, con la legalidad, pues su herramienta es los sindicatos y las huelgas. Y por eso, las trabajadoras y trabajadores estamos convencidos que convocaron esa huelga.

Pero me gustaría terminar también la intervención desde Adelante Andalucía con aspectos positivos a destacar, porque esta comisión tiene que servir para criticar y proponer propuestas para avanzar y mejorar, pero también reconocer. Entonces, nos parece que el lanzamiento y desarrollo del CanalSur Más, como decía en mi intervención primera, es la creación de la plataforma OTT *streaming* pública..., ha sido un paso imprescindible para evitar la irrelevancia tecnológica de la RTVA. Desde Adelante Andalucía, aplaudimos.

Desde los andalucistas, recuperar y catalogar el archivo histórico audiovisual de Andalucía y ponerlo a disposición gratuita de la ciudadanía en un entorno digital moderno es un acierto de soberanía cultural, como decía en mis inicios.

El apoyo continuado al cine y al documental andaluz: se ha mantenido el impulso, el compromiso de participación en producciones cinematográficas y documentales hechas en Andalucía, a través de la marca Canal Sur, con el cine andaluz. Esto ha servido de sostén financiero y para una industria audiovisual propia, que genera empleo en la comunidad.

La modernización tecnológica —que usted hacía también referencia— y las infraestructuras: se han acometido inversiones necesarias para esa digitalización de plató, la migración a emisiones de alta definición, HD y soporte 4K, y la renovación de equipos técnicos en los centros territoriales, que llevaban años obsoletos. Pues desde Adelante Andalucía también aplaudimos.

Promociones del patrimonio cultural e histórico: aunque con frecuencia se critica el exceso de folclore, es justo reconocer la alta calidad técnica y el rigor didáctico de ciertos programas y series documentales dedicados al patrimonio natural —ejemplos: Doñana, Sierra Nevada...—, a la divulgación de la historia andaluza y a las artes tradicionales, que hacen mucha falta.

Y es de mejora prioritaria la descolonización de la agenda informativa y pluralismo; en eso queremos hacer hincapié. Superar el sesgo gubernamental y la cobertura folclórica o sensacionalista, priorizando los problemas estructurales de la gente trabajadora andaluza: hablar de desempleo, vivienda, sanidad pública, la sequía, las olas de calor, la transición ecológica, el cambio climático y muchos temas, que son muy importantes.

Y para finalizar —que no voy a agotar mis diez minutos— creo que es fundamental que los informativos provinciales sigan todo el año, que no se paralicen en verano, porque para la gente es importantísimo conocer las movilizaciones, luchas, problemas, cuestiones que pasan en su provincia, no solamente de enero a julio y luego pasar a septiembre, sino que estemos informados todo el año.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Vox. Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, el señor López Olea. Cuando usted quiera, señoría.

El señor LÓPEZ OLEA

—Presidente, muchas gracias.

Señor Mellado, voy a empezar por la respuesta que me ha dado. Usted sabe que, ya en su día, nosotros nos opusimos de forma tajante a establecer un suelo financiero; eso fue así. La mayoría absoluta del Partido Popular hizo otra cosa, pero nosotros nos opusimos a esto por una razón muy simple —ya la expresamos en varios momentos en los que tuvimos oportunidad—: un suelo financiero sin resultados pues crea una empresa que está protegida ante cualquier fracaso. Y eso no nos parece bien. Eso no nos parece bien, y lo volvemos a repetir aquí, porque hemos hablado de esa radiotelevisión andaluza, barata o no barata, y está implicada con esto, está implicada con esto. Pero eso de blindar, blindar, en este caso una institución como esta, que es patrimonio de los andaluces, que se paga con el dinero de los andaluces, a nosotros nunca nos ha parecido bien.

La publicidad institucional, señor Mellado, pues no es mercado, no es mercado. Y nosotros queremos objetivos de ingresos comerciales verdaderamente privados, señor director. Cada euro de la radiotelevisión andaluza tiene un coste de oportunidad frente a un quirófano, a una residencia o las necesidades que tienen nuestros jóvenes en esta tierra.

Y no le pedimos una declaración de intenciones. Nosotros, cuando hablamos de una radiotelevisión andaluza más barata, lo que le estamos pidiendo son compromisos, plazos, responsables e indicadores, señor director.

Nosotros no queremos el cortijo socialista, ni aparatos de propaganda, ni tampoco queremos refugios de intereses empresariales. La televisión de todos los andaluces debe dejar de pertenecer a los partidos para responder, de verdad, a aquellos que la pagan, que son los andaluces, y quienes son los dueños y quienes son los propietarios. Esa es nuestra intención, que hemos repetido constantemente durante la última legislatura.

Mire usted, ha salido aquí, por el resto de los grupos, algo que a nosotros nos preocupa mucho, porque vienen aquí. Ellos han hablado de toros y de religión, pero esto es una cuestión que a nosotros nos preocupa mucho. Porque hablan de pluralidad y, en este caso, se atreven a hablar de identidad. Y a esta izquierda le encanta intentar achicar a Andalucía, reduciendo nuestra identidad a un folclore de confrontación, e intenta inventar un andalucismo definido exclusivamente desde ellos, por oposición, además, al resto de España. Y eso, señor Mellado, a nosotros nos parece muy peligroso. Y los hechos los tenemos por el resto del territorio de la nación. Y no vamos a dejar de repetir que eso es muy peligroso, porque nosotros defendemos la visión universal que Ramiro de Maeztu tenía de la verdadera fuerza cultural de nuestra tierra, que radica, precisamente, en la profunda raíz española que tiene esta región, Andalucía. Y eso es lo que tenemos que respetar, porque esta región tuvo una aportación esencial a lo que es la hispanidad. Y eso debemos potenciar, porque ya se olvidó durante muchas décadas, y tenemos que recuperar lo que es la esencia identitaria de esta región, que no es otra que esto que yo le estoy diciendo. Y Canal Sur debe ser el altavoz de esa grandeza, no de estos complejos ideológicos que nos traen aquí. Por lo tanto, esa grandeza que yo le pido nos obliga a mirar todo el territorio, señor Mellado.

Se ha hablado aquí otra vez de la pluralidad política. O sea, a mí me sorprende, porque se ha dicho que el 85 % del tiempo es para el señor Bonilla. Nosotros hemos criticado ese tipo de posturas, y de for-

ma abundante, en la anterior legislatura, pero esto ya pasa a ser una auténtica exageración. Yo remito a los informes que tiene el Consejo Audiovisual, para que vean cuál es esa mezcla y reparto de minutaje, que en este caso queda absolutamente claro. Y como bien ha dicho usted, esta posiblemente sea una de las empresas públicas más fiscalizadas de las que existen; es la más fiscalizada que existe en esta región. Señores diputados, están aquí, ustedes tienen una comisión especial de control de la casa, a la que van a venir una vez al mes para hacer el control de este tema.

Pero el Partido Socialista se ha sacado un tema, Ceuta. Ceuta, mire usted, que es que el señor presidente estaba de vacaciones, el jeta de la Mareta, pues estaba de vacaciones. Pero, bueno, no se puede. A ver, la información que se ha dado sobre Ceuta, sobre Ceuta, en este caso que es uno de los mayores ataques a la soberanía de España que hemos recibido en los últimos tiempos, mientras el presidente del Gobierno estaba de vacaciones, dándole a los españoles una *playlist* de las canciones que tenían que escuchar, pues resulta, a nivel informativo, entendemos nosotros, pues muy importante.

Pero, claro, se habla del Consejo Profesional, y que si nosotros no tenemos respeto por el Consejo Profesional. Pues, mire usted, nosotros, lo voy a decir aquí y lo voy a repetir, tenemos un respeto máximo por el Consejo Profesional, pero no vamos a respetar a aquellos que utilizan el Consejo Profesional para hacer activismo político. Y en este caso es nada más que suficiente leer los informes del Consejo Profesional para ver cómo se hace activismo político desde esa institución que debería estar para otra cosa. Y mientras sigamos viendo esto, que es descarado, lo vamos a decir. Y, aparte de eso, es absolutamente claro, porque lo hemos visto en la anterior legislatura, están sincronizados con ustedes. Si es que ustedes traen lo que ellos les dicen a esta comisión, y lo hacen de forma repetida.

Ustedes tienen dentro de la casa aquello que quedó, que queda, muchas personas que quedaron después de tres décadas dominando esta casa, y controlando ustedes el mando a distancia para dar la información de esa Andalucía agria y profunda en que convirtió el cortijo socialista andaluz a esta tierra y, por lo tanto, también a la Radiotelevisión andaluza. Y nos hemos remitido, en este caso, al informe que dio la Cámara de Cuentas, que es descriptivo y que es un espejo de lo que era aquella Andalucía, la de *TeleChaves* y *Nochebuena con Chaves*. Se lo vuelvo a repetir, con esta Andalucía que es absolutamente diferente, y esta casa, también, que se ha convertido, gracias a Dios, en algo absolutamente diferente.

Y, mire usted, yo no tengo nada contra las personas de izquierda, como se ha dicho aquí, absolutamente nada. Todo el respeto para cualquier persona, tenga la ideología que tenga. Pero estoy en las antípodas ideológicas de esas ideologías que hacían registrar las máquinas de escribir en la comisaría para controlar, en este caso, la libertad de expresión, porque eso se ha tenido que soportar por mucha gente en muchos países del mundo.

Y al Partido Socialista. Miren ustedes, ustedes vienen aquí a criticar la casa y no dan ejemplo en la Radiotelevisión española, y se lo vamos a sacar constantemente. Ustedes, que piden pureza en Canal Sur, en Madrid pusieron al frente de la Radiotelevisión española a Concepción Cascajosa, una presidenta con carné del Partido Socialista en la boca. Y tienen el cuajo monumental de pedir, en este caso, limpieza editorial en Andalucía, que yo no lo veo. Pero si es que hacen ustedes una comparativa, pues, bueno, pues aplauden que Radiotelevisión española reviente decenas de millones públicos, del dinero de los españoles para fichar, por ejemplo, a Broncano, únicamente para hacer competencia a un pro-

grama que no es del gusto de su amado líder. Eso es así. O si nos sentamos a ver los informativos de Televisión española, cuando sientan a la oposición, en *La hora de la 1*, la presentadora saca la toga de fiscal para la oposición, pero cuando se sienta un ministro sacan las sales de baño, la música relajante y se dedican ustedes a hacer masajes cervicales a los ministros, porque nosotros también vemos la Televisión española.

Y cuando hablan de defensa de los trabajadores, le voy a recordar algo: bajo el gobierno de Zapatero, este señor de las joyas, mandaron a su casa a más de cuatro mil profesionales en la Radiotelevisión española. Esa es la defensa de los trabajadores que hace la izquierda. Convirtieron los pasillos en un desierto de talento, para poder regar ustedes con millones a las productoras amigas. Ustedes no defienden a los trabajadores ni los han defendido nunca. Los han utilizado de atrezo en la oposición y los despiden en masa cuando llegan ustedes al poder. Por lo tanto, hay que ser coherente con lo que se ha hecho y con lo que se hace. Y no pueden venir, y se lo vuelvo a repetir, y vamos a tener cuatro años para verlo, venir aquí a dar clases de ética periodística, cuando ustedes no son, en absoluto, ejemplo de nada.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Olea.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Herrera, por un tiempo máximo de diez minutos.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora HERRERA AMATE

—Gracias, señor presidente.

Por un momento no sabía si estábamos en una comisión de Radiotelevisión española o de Radiotelevisión andaluza. Eso es lo que le importa a Vox la Radiotelevisión andaluza.

Señor Mellado, con todo el respeto se lo digo, pero en cuanto al tema de Ceuta, lo que decimos no es que no se debe hablar de un tema que, evidentemente, suscita el interés de los andaluces. Por supuesto que sí. Lo que criticamos, entre comillas, es la forma en la que se habla de ese tema, cómo se habla y con qué objetivo. Y a nuestro parecer no se ha hablado del tema ni con imparcialidad ni con neutralidad.

Tras haber escuchado con atención sus palabras, señor director general, permítame decirle, con total franqueza, que sus argumentos no solamente no convencen a este grupo parlamentario, sino que ahondan más en la preocupación con la que veníamos. Y seguimos insistiendo en esa falta de pluralidad y de neutralidad. Porque ¿dónde está el derecho democrático de los andaluces que no votaron a Moreno Bonilla a verse reflejados en su medio público? Solamente en el mes de julio el señor Moreno Bonilla ha triplicado a todos los dirigentes de los demás grupos parlamentarios juntos. Y no me digan que estos desequilibrios se justifican por la agenda institucional del señor presidente, porque lo hizo en un mes en

el que estuvo 16 de los 31 días completamente sin agenda pública, es decir, más de medio mes desaparecido de la actividad oficial. La televisión pública se ha convertido en una agencia de relaciones públicas al servicio exclusivo de la imagen del líder de la derecha andaluza. Y eso es así.

Pero si el desequilibrio cuantitativo resulta bochornoso, el análisis cualitativo roza el escándalo democrático, porque no solamente se ha hurtado la palabra a la oposición, se ha utilizado la televisión autonómica para aplicar una implacable doctrina de guerra política contra el adversario y un manto de protección absoluta al Partido Popular. Y vamos a hablar otra vez de los tribunales, señorías. Vamos a hablar de cómo trata Canal Sur las causas judiciales según el color político de quien las protagoniza.

La dirección de informativos despliega habitualmente una cobertura obsesiva, casi diaria, para mantener viva en la retina de los telespectadores cualquier causa que roce el entorno socialista.

Ahora bien, señor director general, señorías de la derecha, ¿qué ocurre cuando las noticias judiciales señalan de lleno al Partido Popular? Pues, aquí ya la valentía periodística de la dirección de Canal Sur se evapora por completo. Cuando se habla del caso Mascarillas, por ejemplo, en Almería, se habla de un tal Javier Aureliano. Nadie sabe quién es en Andalucía. En Almería sí, el señor que ha sido presidente de la Diputación de Almería, un señor que ha sido imputado por delitos gravísimos, y no se dice que es del Partido Popular. En julio, un juez de instrucción acordó la imputación formal del exministro Cristóbal Montoro y de otras 28 personas por utilizar presuntamente el Ministerio de Hacienda para beneficiar a clientes de su propio despacho. Estamos hablando de una de las mayores causas de presunta corrupción institucional de este país que salpica directamente a un exministro. ¿Y saben cuánto tiempo le dedicó Canal Sur? Cero. Cero minutos. Eso es lo que le dedicó.

Y con esa misma amnesia selectiva se despachó el resto de la crónica judicial del Partido Popular. Cero segundos. A la apertura del juicio oral contra la alcaldesa popular de Ronda por presunta prevaricación. Cero segundos. Al caso que afecta a la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Cobertura residual y de trámite al juicio de la Operación Kitchen sobre el espionaje parapolicial a Luis Bárcenas. Y un bochornoso encubrimiento de la operación por blanqueo de capitales del narcotráfico, que salpicó a la Diputación de Cádiz y a la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, donde omitieron deliberadamente las siglas del Partido Popular y ocultaron la dimisión del director general de Andalucía Global.

Para el PSOE, persecución implacable. Titulares de brocha gorda. Para el Partido Popular, guante de seda. Y eso es así.

Y esa misma tijera censora se aplica en la realidad que sufren miles de andaluces y andaluzas cuando van al médico o a un hospital público. ¿Saben cuánto tiempo se reservó en julio para contar incidencias o quejas ciudadanas? Pues 23 segundos. En todo un mes, 23 segundos. Ocultaron deliberadamente la saturación de las urgencias en el hospital Puerta del Mar, de Cádiz, y en el de Motril. Silenciaron la denuncia de las organizaciones sindicales por el cierre de camas y consultas, derivado del Plan Verano, o, más bien, el plan recorte. Taparon el colapso informático en la bolsa de empleo del SAS y no dijeron una sola palabra sobre el hecho de que la recién nombrada gerente del SAS accedía a su cargo con una causa judicial abierta por prevaricación y acoso laboral.

Es decir, mientras en los centros de salud andaluces las familias aguardan semanas y las listas de espera quirúrgica se ocultan a la opinión pública, en la pantalla de Canal Sur la sanidad andaluza se

presenta como un paraíso sin grietas, donde solamente tienen cabida las inauguraciones de infraestructuras para mayor gloria de los consejeros del Gobierno andaluz. Y eso es grave, pero lo más grave es silenciar a las víctimas. Y esto a mí me duele en el alma. Y me refiero al incendio forestal de Los Gallardos. Porque cuando las víctimas —que hoy acabamos de saber que son quince, quince víctimas— señalan directamente a la gestión y a la inoperancia de la Junta de Andalucía, aquí la censura cae con todo su peso. Y eso lo hemos padecido dolorosamente los almerienses.

Canal Sur silenció el demoledor atestado de la Guardia Civil, que advertía de retrasos y fallos en la toma de decisiones por parte de la Dirección de la Emergencia. Canal Sur silenció las desgarradoras quejas de los familiares de los fallecidos por la falta de información durante las evacuaciones. Canal Sur silenció la creación de una plataforma de víctimas de ese incendio para exigir responsabilidades a la Junta. Si la protesta desgasta al Gobierno central tiene alfombra roja. Ahora, si la protesta interpela al señor Moreno Bonilla, se silencia a las víctimas. Y esto es así de crudo y así de lamentable.

Como también es sistemática la censura a las inversiones de la Administración del Estado en Andalucía. Se dedican a inflar el relato de la confrontación y el falso agravio territorial, mientras borran de las escaletas cualquier noticia económica positiva que beneficie a los andaluces y andaluzas. Han ocultado los más de 2.700 millones movilizados por el Gobierno para hacer frente a los daños del tren de borrascas. Han ocultado la inyección extraordinaria de 954 millones para el sistema de dependencia andaluz que permitiría crear más de 23.000 empleos. Han ocultado las ayudas del Plan Veo, que benefician a más de 66.000 menores andaluces. Han ocultado los 60 millones transferidos para algo tan importante como climatizar colegios y centros sanitarios. Y todo esto, me dirá usted, que esto no es importante, esto no es de interés para los andaluces y andaluzas. Todo lo que demuestra el compromiso real del Gobierno de España con Andalucía se fulmina para que nada perturbe la propaganda de San Telmo.

Y mientras se silencia a la oposición y se censura la labor del Gobierno central, eso sí, se abre la puerta y se normaliza el pacto con la ultraderecha de Vox. Parece mentira, de verdad, pero los servicios informativos bendijeron el pacto de investidura, vendiéndolo como un remanso de estabilidad y diálogo ejemplar, pasando por encima del retroceso ideológico que supone introducir la prioridad nacional en las ayudas públicas. Y lo que fue aún más grave, ocultaron la inmensa polémica política generada por el nombramiento como viceconsejero del señor Gavira de un dirigente de notorios orígenes falangistas, al tiempo que tapaban los primeros choques internos entre el Ejecutivo por el negacionismo climático tras los incendios, que eso es grave. Ocultan los roces de la coalición y blanquean las concesiones ideológicas, porque lo único que les preocupa es cómo se ve a Moreno Bonilla.

Señor director general, de verdad, no confunda el legítimo control parlamentario, que es lo que estamos haciendo hoy aquí, con un ataque a la televisión pública. Porque, desde el Grupo Parlamentario Socialista, valoramos profundamente a los trabajadores y profesionales de RTVA. Por supuesto, su labor también. Defendemos la producción propia, apostamos por la estabilidad laboral, nos alegramos y aplaudimos esa modernización tecnológica a la que usted ha hecho referencia. Y queremos que la Radiotelevisión andaluza siga siendo el eje vertebrador de nuestras ocho provincias. Pero defender a la plantilla de esta casa y defender a esta radiotelevisión exige, en primer lugar, denunciar, como no pue-

de ser de otro modo, con contundencia, que ustedes la están utilizando como un instrumento de propaganda al servicio exclusivo de la derecha y de la ultraderecha.

Canal Sur nació como una conquista del pueblo andaluz, para afianzar el autogobierno, la convivencia, la objetividad y la veracidad, consagrados en nuestro Estatuto de Autonomía. No nació para ser una sucursal mediática de San Telmo. Los andaluces pagan con sus impuestos un servicio público esencial, no un canal que manipula los tiempos, silencia los casos judiciales del Partido Popular, maquilla las listas de espera sanitaria y borra a la oposición de las pantallas.

Por dignidad democrática, por respeto a los valores éticos que deben regir un medio público y por respeto al conjunto de los andaluces y andaluzas, desde este grupo parlamentario, les exigimos que dejen de amordazar la realidad social y que devuelvan la televisión pública a quienes verdaderamente les pertenece, a todos y todas, a cada uno de los ciudadanos de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Herrera.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Popular. Y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora González.

Cuando usted quiera, señora.

La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, empiezo por donde terminaba la señora Herrera. Canal Sur era la sucursal del Partido Socialista en Andalucía durante 37 años. Con lo cual, permítanme la expresión de «se cree el ladrón que todos son de su condición». Y se ha visto claramente, y por eso precisamente hablamos de la herencia recibida, lo que nos encontramos y lo que se ha trabajado para que Canal Sur y la Radiotelevisión andaluza sea, a día de hoy, lo que siempre debían haber sido.

Por lo tanto, creo que eso ha quedado demostrado.

Y permítanme también, señora Herrera, que hable de un tema que yo creo que está afectando a toda España y al resto de Europa y del mundo, como es la situación de esa crisis humanitaria, de esa invasión que hemos tenido en el territorio español, en este caso, en la ciudad de Ceuta. Y, bueno, pues por supuesto que no sé si la intención que tiene el Grupo Socialista en esta comisión o lo que pretende es tapar la boca a los periodistas de la Radiotelevisión andaluza y, por supuesto, a la Dirección, porque lo que tiene que trasladar un medio de comunicación objetivo y público, como es la Radiotelevisión andaluza, es lo que está sucediendo en Ceuta, que es muy grave y hasta ahora sin precedentes, y que yo le invito a que se informe y a que usted se lea el vínculo estatutario que tiene esta Comunidad Autónoma de Andalucía con Ceuta. Y si no, se lo voy a decir yo. En el Estatuto de Autonomía, en el artículo 228, se establece que la Comunidad Autónoma de Andalucía mantendrá relaciones especiales de colabora-

ción y cooperación con la Ciudad Autónoma de Ceuta y de Melilla. Convenios de colaboración que van a permitir el desarrollo de acuerdos institucionales en áreas como economía, sanidad, cultura, política y, en definitiva, un vínculo estrecho y especial que, como le digo, le remito al Estatuto de Andalucía para que usted se lo lea y tenga claridad ya también ética y moral de por qué a los andaluces nos duele lo que está pasando en Ceuta y por qué se les está dando voz a los ceutíes por la situación que se intenta tapar desde otros sitios y desde otras televisiones, como es Radiotelevisión Española.

Y, bueno, le quiero también hablar del Consejo Audiovisual de Andalucía. El resto de grupos políticos hablaban de la pluralidad dentro de la Radiotelevisión andaluza. Y es que el Consejo Audiovisual de Andalucía habla y considera que los informativos de las televisiones autonómicas durante 2025 han mantenido una institución equilibrada en los tiempos de palabra de las distintas formaciones en función de su representatividad. Y así se constata también por este Consejo Audiovisual de Andalucía, que se han respetado en general los principios de pluralismo político en esa línea de continuidad respecto a los informes correspondientes a años anteriores. Es más, la única observación crítica que hace este Consejo Audiovisual de Andalucía específica y explícitamente es la decisión, no se refiere a Canal Sur Televisión, sino a la desconexión de Andalucía de Televisión española, en la que se insta a corregir la infrarrepresentación de algunos grupos políticos que no aparecen en los informativos. Con lo cual, hágaselo ver y también estúdielo para que en la próxima comisión lo tenga totalmente claro. Por lo tanto, ese pluralismo político en Andalucía concluye que, por sexto año consecutivo, se sigue con la misma metodología y se respeta por parte de Canal Sur Televisión, como repito, ese pluralismo político. No lo dice el Grupo Popular, lo dice el Consejo Audiovisual de Andalucía.

Usted hablaba también de que hay muchos minutos en la Televisión andaluza del señor Feijóo. Mire usted, cada uno decide en su vida personal y laboral cuándo se coge las vacaciones. Mire usted, el señor Sánchez ha estado un mes de vacaciones. Él ha sido libre de hacerlo como presidente del Gobierno, con una crisis sin precedentes y sin paliativos, como está sufriendo el pueblo ceutí, y una situación que afecta, como digo, al resto también de España. Una situación sin precedentes, y él ha preferido irse de vacaciones. Por lo tanto, no ha habido convocatorias de prensa para que la RTVA pueda cubrir. Si el señor Feijóo ha preferido estar con el dolor de la gente e intentando trasladar la situación que había y, por supuesto, dando alternativas e instando al Gobierno central, que es lo que tenía que haber hecho el presidente del Gobierno, a estar allí, mire usted, pues esto no es cuestión de que cubra o no, cubra la Radiotelevisión andaluza y cubran el resto de medios de comunicación a una persona que está trabajando, como a lo mejor otros líderes que hayan podido estar allí. Por lo tanto, hágaselo ver también, porque unos deciden si se van de vacaciones en plena crisis humanitaria y una invasión de 70.000 ciudadanos, y otros deciden estar al pie del cañón trabajando, como ha hecho el señor Feijóo.

Por lo tanto, creo que es importante que se hable y se aclaren estas situaciones que me decía o que usted comentaba en su intervención.

Quiero también hacerle, bueno, pues una apreciación. Hoy salía publicado en un medio de comunicación que el Consejo de Informativo de Televisión Española condena la entrevista de Pedro Sánchez en *Mañaneros*, y tal cual específicamente y entre comillas dice que es un hecho sin precedentes y de una extrema gravedad. El Consejo de Informativos de Televisión Española. Quiero decir con esto que, aun-

que no estemos en este órgano, pero es importante saber que, igual que usted critica ciertas actitudes que luego se han visto que no son reales con el día a día de este medio de comunicación andaluz, de la Radiotelevisión andaluza, sí que el órgano de la corporación defiende que este tipo de encuentros deberían llevarse a cabo por el personal de la casa y el propio sindicato USO sentencia que hay que defender un modelo de Radiotelevisión pública y unas reglas que deben cumplirse siempre. Con lo cual, el rase-ro y el embudo, verlos para un sitio muy bien y para otro muy mal, pues mire, señora Herrera, creo que también debería hacérselo mirar.

Por lo tanto, yo creo que si se trabaja, si se gestiona y si se sabe invertir el dinero en lo que se tiene que invertir, es normal que el Gobierno de la Junta de Andalucía salga en Canal Sur haciendo inauguraciones. Antes, pues ustedes ya no era la desidia que mantenían, sino que se dedicaban a gastarse el dinero en otras cosas que ahora no vamos a sacar, pero que todos los andaluces pues ya pusieron al Partido Socialista en la oposición, por lo que hicieron ustedes durante muchos años gastándose el dinero de todos los andaluces y de los parados donde no debían. Por lo tanto, saldrán, entiendo, siempre el trabajo hecho, la gestión hecha y esas inauguraciones que se hacen, como digo, por un trabajo bien hecho, por una gestión realizada y por invertir el dinero de los andaluces donde hay que invertirlo.

Por lo tanto, desde aquí hablábamos también de los trabajadores, cosa que a todos siempre nos preocupa y, como ha anunciado el director general, pues Canal Sur va a convocar unas oposiciones después de veinte años, algo histórico, para cubrir esas 228 plazas de personal laboral fijo. Creo que es importante resaltarlo porque, como decíamos, es un proceso histórico para la RTVA y, pues, también hay que destacar que esta oferta va a facilitar ese retorno de personas en situación de excedencia, va a ofrecer oportunidades de traslado definitivo al personal fijo, va a impulsar la promoción interna, va a abrir a continuación ese proceso de concurso-oposición libre y va a generar nuevas bolsas de trabajo vinculadas a la promoción interna y también a estas propias oposiciones.

Por lo tanto, yo creo que nos tenemos que quedar con ese impulso, con ese compromiso, con esa inversión que se ha realizado en estos últimos años, desde el año 2019, con esos 35 millones de euros en la renovación tecnológica, por esa tasa de reposición, donde hubo años que no se realizó y ahora, pues, dentro de esa acumulación de temporalidad, se está haciendo un trabajo excepcional, dentro de que tenemos que seguir trabajando, y la RTVA, por supuesto, tiene que seguir trabajando en este sentido.

Y, bueno, por supuesto, no significa que todos los problemas de los trabajadores, en cuanto a recursos humanos, estén resueltos. No lo están. Existen retos de relevo generacional, organización, adaptación de perfiles profesionales, como ha dicho el director general y se está trabajando, por supuesto, para que se siga avanzando, estabilizando el empleo y recuperándose a través de procesos selectivos y adaptando perfiles.

La audiencia es innegable, irrefutable. Ustedes pueden decir, y en su derecho están, pero que cerró 2025 con un 9,5 % de cuota de pantalla y es su mejor registro anual en doce años. Por lo tanto, como digo, queremos seguir apostando por una Televisión pública que, bueno, pues, que recoja el sentir de los andaluces, las noticias y ese pluralismo político que sigue dando y representando, pues, algo de lo que nos tenemos que sentir orgullosos. Y desde aquí, pues, quiero agradecer el trabajo que se reali-

za por los propios trabajadores y felicitar al director general por ese brillante informe que nos ha hecho y por el trabajo, como digo, que se está haciendo desde el 2019 hasta el 2026 en la RTVA.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora González.

Para cerrar ya el debate, es el turno del director general, y por un tiempo máximo de cinco minutos tiene usted la palabra.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, voy a ser muy rápido porque ya he contado bastante.

Bueno, así rápido, a la señora Rodríguez.

Efectivamente, quedan muchas cosas por hacer. El tema que hemos hablado de la precariedad, le digo, tienen la oportunidad de presentarse a unas oposiciones y garantizarse ahí el futuro. No existe otra la fórmula. Hemos mirado por distintas alternativas y no hay otra forma.

En cuanto al Consejo Profesional, ya lo hemos visto. Es decir, yo lo único que le he pedido al Consejo Profesional es el mismo rigor que exija a los servicios informativos de Canal Sur. Y es que hay tantos ejemplos. Voy a poner uno. Hace poco, en un informe dijeron que el titular quedaba muy redondo. Canal Sur dedica equis tiempo más a Koldo que al caso Kitchen. Bueno, es que, en la semana en que analizaron el caso Koldo, estaban declarando Koldo y Ábalos, y en Kitchen eran las fases preliminares. Y durante dos días no hubo juicio. Es que es de cajón que se haya dado más tiempo al caso Koldo. Pero el titular es que les queda muy bien: más tiempo a Koldo que a *Kitchen*.

Así podría poner más ejemplos. Protestaron que al presidente de la Junta se le llamara Juanma Moreno. Yo todavía estoy esperando que se quejen de que a Toni Valero lo llamemos Toni Valero en vez de Antonio Valero. Es decir, les pido el mismo rigor. Solamente rigor en lo que hacen.

Totalmente de acuerdo con los informativos locales. Son los que nos diferencian a Canal Sur. El cambio que se ha hecho. Intentamos que tenga un mejor horario. Por ejemplo, en el año 2024, a esa hora hay más consumo televisivo. Los informativos provinciales los miran, de media, 120.000 personas. En el año 2025, con ese cambio de horario, lo ven 140.000 porque a esa hora hay más gente viendo televisión. Aunque tengo menos cuota de pantalla, hay más consumo. Con lo cual, esperemos que siga esa tónica.

Y después, lo de los toros. Canal Sur siempre ha dado toros. Los toros forman parte de la esencia de Andalucía. Canal Sur siempre ha apoyado la tauromaquia. Y ahí están los índices de audiencia que respaldan esta cosa. Y, desde luego, tenemos programas culturales, como *Los repobladores* y también del mundo rural. Me alegra que le haya gustado el trabajo que hacemos por el cine. Creo que es una gran apuesta.

A la señora García. Bueno, decirle que el Plan de Igualdad de ADM está inscrito, debidamente inscrito y vigente en el registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad

del REGCON, dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía Social, donde, desde un punto de vista estrictamente jurídico, los planes de igualdad, una vez inscritos, gozan de una presunción de validez y legalidad. Mientras no exista una resolución administrativa o judicial firme que anule la referida inscripción, por las causas que ustedes pueden haber apuntado, pues bueno, el plan de igualdad de ADM es plenamente eficaz y vinculante, y la RTVA no puede hacer nada.

En cuanto a lo de la huelga y tal, le vuelvo a decir que tienen ahí las oposiciones. Y agradezco sus palabras de apoyo al cine, la renovación tecnológica, etcétera, etcétera, etcétera.

Al señor Olea, muy rápido. Yo creo que tener camas de hospitales es —y debe ser— competente con tener un Canal Sur sólido y estable, con una financiación que permita prestar un servicio que está recogido en el Estatuto de Autonomía.

Y a la señora Herrera, siento decírselo; es decir, confirma lo que le he dicho en mi primera intervención: de veinte minutos que tiene usted, le ha dedicado diecinueve a los servicios informativos, y un minuto al resto de la televisión; que la televisión, la radio, CanalSur Más, es más que los servicios informativos, con todo lo que tenemos encima. De veinte minutos, un minuto —y de pasada— a las otras cuestiones importantes, como el personal, las oposiciones, etcétera, etcétera, de Canal Sur; diecinueve minutos a los servicios informativos.

Y yo creo que lo que ha dicho, que si Ceuta para arriba y para abajo. Bueno, Canal Sur [...] contar la realidad, igual que la han contado el resto de las televisiones: dando la voz al pueblo de Ceuta, lo vuelvo a decir; a unos les gustará más y a otros, menos.

Y nada más. Quedarme y celebrar, como ha dicho la portavoz del PP, con el hito de que Canal Sur, el miércoles, si el Consejo de Administración así lo requiera, aprobará unas oposiciones después de veinte años, que asegurará un poquito más el futuro de un Canal Sur fuerte, estable y con empleo digno.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Muchísimas gracias a todos ustedes por su asistencia en esta comisión, muy especialmente al señor Mellado y a los portavoces, por el tono en todas y cada una de las intervenciones.

Así que, sin más, concluye esta comisión.

Muchísimas gracias.

